



HOSPITAL DE MOLINA

PLACA





Índice

05	→ Carta del Gerente
07	→ 1 / Quiénes somos
13	→ 2 / Cómo hemos cambiado
19	→ 3 / Así trabajamos
29	→ 4 / Oportunidades de mejora ...
33	→ 5 / ... para nuestros Grupos de Interés
34	5.1 / Nuestros Pacientes
38	5.2 / Nuestro Personal: el alma de la organización
47	5.3 / Nuestros Accionistas
52	5.4 / Servicio Murciano de Salud (SMS) y Compañías Aseguradoras
55	5.5 / Sociedad
68	5.6 / Medio Ambiente
76	5.7 / Proveedores
79	5.8 / Administración Pública
80	5.8 / Medios de Comunicación
81	→ 7 / Índice GRI
87	→ 8 / Pacto Mundial de Naciones Unidas
93	→ Anexo capítulo 5.1



Carta del Gerente

Como parte del ADN del Hospital de Molina, la Responsabilidad Social Corporativa está implícita en la estrategia de nuestra organización.

Y así se refleja en nuestra Misión, Visión y Valores, donde el eje central es el compromiso que mantenemos con nuestros pacientes, en particular, y con la ciudadanía, en general, basado en cuatro líneas estratégicas: la prestación de una asistencia sanitaria de calidad, buscando siempre la excelencia; la promoción y divulgación de la salud; la igualdad efectiva, la integración laboral y la atención de las personas con discapacidad; y el respeto con el medio ambiente.

Desarrollamos estas líneas mediante programas y actuaciones a los que aplicamos el ciclo de mejora continua - planificar, desarrollar, verificar y actuar -, retroalimentado consecutivamente con la participación de nuestros Grupos de Interés en los desempeños de la organización, integrados en nuestro Sistema propio de Gestión SMEX: Sistema Molina de Excelencia.

2015 ha venido marcado por desafíos económicos y laborales, consecuencia de la reducción de la actividad procedente del concierto con el Servicio Murciano de Salud, y que hemos tratado de contrarrestar incrementando la actividad asistencial concertada con

las compañías aseguradoras. Quiero destacar el enorme esfuerzo de todo nuestro equipo humano por saber adaptarse a las circunstancias y por su implicación en nuestro camino hacia la excelencia, mediante la renovación de la certificación en Calidad y la obtención de la certificación en Medio Ambiente.

Más prestación de servicios médicos y mayor cobertura son los objetivos que continuamos marcándonos, en nuestra trayectoria por convertirnos en máximo colaborador del SMS y de las compañías aseguradoras.

Tengo el placer de presentarles nuestra II Memoria de Responsabilidad Social Corporativa del Hospital de Molina, correspondiente al ejercicio 2015 y elaborada según versión 4 del Global Reporting Initiative (GRI), donde, además de lo anterior, también damos cuenta de nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Porque nuestro compromiso es seguir siendo Tu Hospital de Confianza.

Pedro Hernández Jiménez
Director-Gerente del Hospital de Molina



Quiénes somos / 1

Convenio singular de colaboración público-privado

**Ayuntamiento
de
Molina de Segura**

Propiedad del edificio



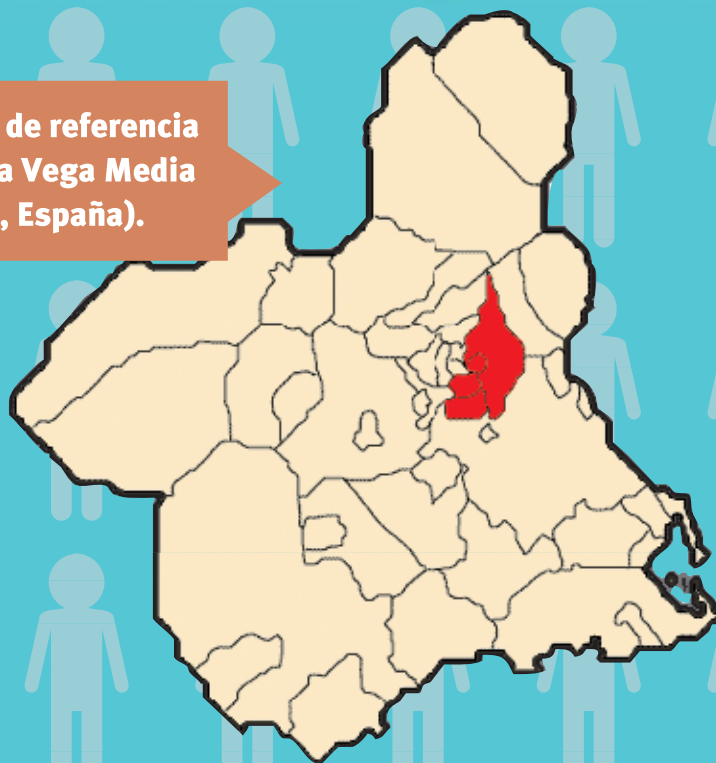
**Terapias
Médicas, s.l.**

Gestión hospitalaria

**SMS,
compañías
sanitarias y
tráfico, mutuas
laborales**

Concierto para
prestación asistencial

**Somos el Hospital de referencia
en la Comarca de la Vega Media
(Región de Murcia, España).**





Nuestros servicios se basan en las necesidades y expectativas que demandan nuestros Grupos de Interés, anticipando e identificando mejoras, innovando y ofreciendo competitividad y prestando servicios concertados con el SMS, que se sustentan bajo los principios de universalidad y equidad, haciendo más accesible la sanidad pública a la población de la Comarca de la Vega Media.

En el cumplimiento de este objetivo, la sostenibilidad económica de los servicios concertados con el SMS, que comienza a debilitarse durante 2014, y que se agrava en 2015, por la disminución de la derivación de actividad del SMS y por la bajada de tarifas públicas para asistencia sanitaria en centros concertados por el SMS - especialmente, en cirugía oftalmológica y cirugía protésica -, vuelve a ser uno de los riesgos más significativos que afectan al desarrollo económico de nuestro Hospital. A pesar de que la bajada en la facturación implicaba el riesgo de tener que reducir la plantilla, afectando en consecuencia a la sostenibilidad de parte de la labor asistencial que desarrollamos, nuestro compromiso con nuestro personal nos lleva a mantener la plantilla íntegra, mediante negociaciones con proveedores asumiendo menores márgenes de beneficios para la empresa.



Fortalezas

- *Estrecho vínculo establecido con la sociedad mediante la cobertura de sus necesidades asistenciales, las interacciones mantenidas en materia de educación para la salud y la puesta en valor de nuestra reputación basada en la calidad.*
- *Nuestro Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica se refuerza con la incorporación de un nuevo jefe de servicio.*



Oportunidad

- *Ampliación de la estrategia de negocio.*



La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros pacientes y del resto de nuestros Grupos de Interés, con unos servicios excelentes en todas sus dimensiones y con unos resultados asistenciales óptimos, mediante una gestión de excelencia, va ligada indefectiblemente a la colaboración con una sociedad más saludable, culta e igualitaria, a la prevención de la contaminación minimizando el impacto causado por los principales aspectos ambientales, especialmente los residuos generados a partir de nuestras actividades y servicios, y al fomento del respeto por el medio ambiente.

Esto sólo es posible con el compromiso implícito de todas las personas que trabajamos en el Hospital, a los que desde la Dirección se les motiva y se les implica en la mejora continua de la organización, convirtiéndose así, el Hospital, en un centro de trabajo donde nuestro personal se desarrolla profesional y personalmente.

La transparencia y la honestidad en las relaciones contractuales - con nuestra plantilla, clientes y proveedores -, así como el rechazo frontal hacia prácticas y/o conductas relacionadas con la corrupción, son un ejercicio continuo en la política de nuestra organización, donde rechazamos todo tipo de acoso o de actitud impropia que pueda favorecer la prevalencia de la discriminación por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, respecto del personal, de la directiva y de los pacientes actuales o potenciales. Así queda reflejado en nuestros Valores, en nuestro Código Ético, en el Manual de Acogida al Trabajador y en la Guía del Paciente.

En la certeza de que es mejor prevenir que curar, y es preferible darle vida a los años que años a la vida, en el Hospital de Molina promovimos continuamente la salud, a través de iniciativas de divulgación que ayuden a la ciudadanía a mejorar y cuidar su salud, previniendo así dolencias y/o patologías diversas. Contribuimos a la sostenibilidad del Servicio Nacional de Salud y a una utilización efectiva y racional de los recursos médicos y farmacológicos.



Formamos parte de ...







+trc biomed

Comprometidos con ...

- Pacto Social por el Medio Ambiente de la CARM, desde 2009
- Emplea en Red con FEAPS Región de Murcia, desde 2011
- Pacto Mundial de Naciones Unidas, desde 2015

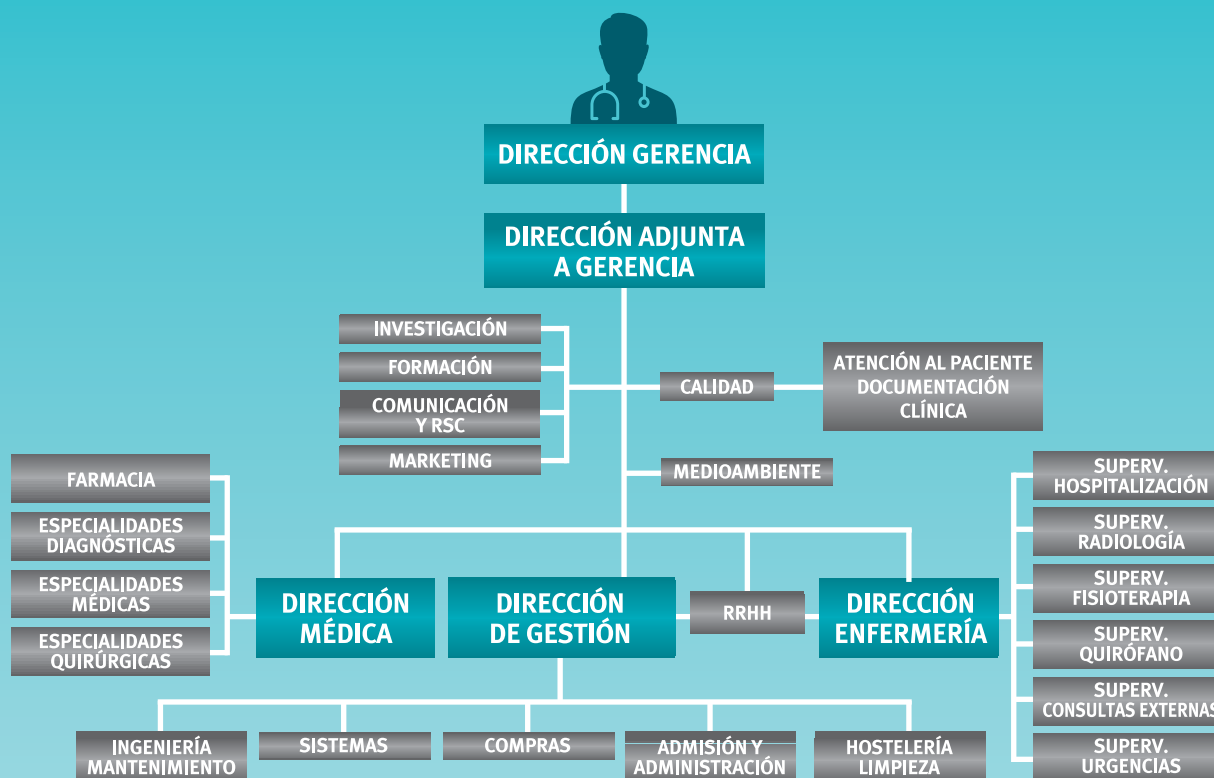




Cómo hemos cambiado / 2

Estructura Organizativa

En 2015, nuestra estructura organizativa se amplía con la creación de la Dirección Adjunta a Gerencia, cuyo objetivo es reforzar la Dirección de la organización para que la Gerencia pueda ampliar relaciones externas y desempeñar la Presidencia de la Unión Murciana de Hospitales y Clínicas (UMHC).



Instalaciones

En respuesta a la necesidad de seguir contribuyendo al desarrollo de profesionales cualificados y socialmente responsables, y a su incorporación al mercado laboral, hemos ampliado nuestra Área de Formación con un nuevo centro.





Instalaciones

	2014	2015
Camas instaladas	100	100
Camas en funcionamiento	85	85
Quirófanos	4	4
Consultas externas	17	17
Box Urgencias	3	3
Recursos Humanos	155	158



Actividad hospitalaria total

	2014	2015
Total Altas	7.644	7.790
Altas con hospitalización	4.012	4.001
% intervenciones de CMA	68,25	67,72
% intervenciones con ingreso	31,75	32,28
Altas médicas	2.322	2.191
Altas quirúrgicas	5.322	5.582
Estancias	17.750	18.672
Tasa de mortalidad	2,3	2,8
Nº total de Urgencias	54.970	57.010
Nº total de Consultas Externas	29.667	32.906
Nº total de Análisis Clínicos	14.874	14.898
Nº total de Exploraciones Radiológicas	92.348	100.799



Actividad hospitalaria en un día

	2014	2015
Ingresos hospitalarios	12	12
Intervenciones quirúrgicas	15	15
Estancias	48	51
Urgencias	155	156
Consultas externas	87	90
Análisis clínicos	41	41
Exploraciones radiológicas	253	276



Ingresos netos por actividad realizada

	2014	2015
Actividad urgencias	3.521.818	3.253.820
Actividad hospitalización médica	1.675.005	1.757.647
Actividad quirúrgica	5.300.610	4.852.995
Actividad pruebas diagnósticas	1.967.072	1.639.741
Actividad médica especializada (consultas externas)	933.743	1.196.641
Formación (a cargo de la Fundación Tripartita y cofinanciación privada)	20.000 * (no imputable a gasto hospitalario)	20.000 * (no imputable a gasto hospitalario)
TOTAL	13.398.248	12.700.844

Somos una PYME con una plantilla estable integrada por 158 profesionales, a los que se suman 100 colaboradores entre médicos especialistas y cirujanos externos.



Relación contractual

		Hombres	Mujeres	Total	%
2014	Personal indefinido	40	79	119	76,77
	Personal temporal	11	25	36	23,23
	TOTAL	51	104	155	100%
2015	Personal indefinido	42	76	118	74,68
	Personal temporal	12	28	40	25,32
	TOTAL	54	104	158	100%



Categoría profesional

	2014			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo	3	1	4	4	1	5
Facultativos sanitarios	10	2	12	11	2	13
Diplomados sanitarios	10	40	50	11	39	50
Técnicos sanitarios	13	29	42	13	29	42
Técnicos administración	4	17	21	5	16	21
Otro personal no sanitario	6	12	18	5	13	18
Celadores	5	3	8	5	4	9
TOTAL	51	104	155	54	104	158





Así trabajamos / 3



Misión, Visión y Valores

Misión

Dar una asistencia que cubra la mayoría de las necesidades sanitarias de la ciudadanía, segura, accesible y con un nivel óptimo de calidad científico-técnica, que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés, teniendo un profundo compromiso con ellos y con el entorno, colaborando con diferentes instituciones y participando en las diferentes iniciativas, todo ello siendo social y medioambientalmente responsables, colaborando en el desarrollo de una sociedad más saludable, culta e igualitaria.

Fomentar la investigación y los programas docentes que contribuyan a la formación de los profesionales del Hospital y a la educación sanitaria de la ciudadanía de Molina de Segura y comarca de la Vega Media.

El Hospital dispone de un modelo de gestión propio llamado “Modelo Molina” que se basa en la mejora de la eficiencia y de la calidad de forma integral, polivalente, dinámica y contando con los mejores profesionales, comprometidos con la organización y cercanos a nuestros diferentes Grupos de Interés.

Visión

Queremos prestar un servicio y atención integral a las necesidades sanitarias de la ciudadanía, basado en la igualdad y en la excelencia asistencial, tecnológica y de servicios.

Queremos convertirnos en máximos colaboradores del Servicio Murciano de Salud y las diversas aseguradoras existentes en orden a mantener una red eficiente de hospitales y centros asistenciales que satisfagan las necesidades sanitarias de la ciudadanía.

Queremos ser un referente para el mundo sanitario y la sociedad por nuestro impulso innovador y mejora constante de la calidad en la asistencia, gestión, investigación, docencia y responsabilidad social.





Valores

Orientación al cliente. Consideramos al paciente un consumidor activo que demanda una buena comunicación y trato individualizado. Trabajamos para conseguir su satisfacción y confianza.

Respeto y máxima confidencialidad en la relación cliente-médico-hospital.

Trabajo en equipo, constituido por un grupo cohesionado de profesionales con un alto grado de implicación con la institución, coordinando todos los procesos para lograr una organización integral. La mejora continua es cosa de todos y de todas.

Compromiso con la educación y la promoción cultural en todos los temas relacionados con la salud, la integración y la igualdad.

Compromiso con la igualdad efectiva y la integración laboral de personas con discapacidad y riesgo de exclusión social.

Efectividad y eficiencia, contribuyendo al uso racional de la medicina y de los recursos disponibles.

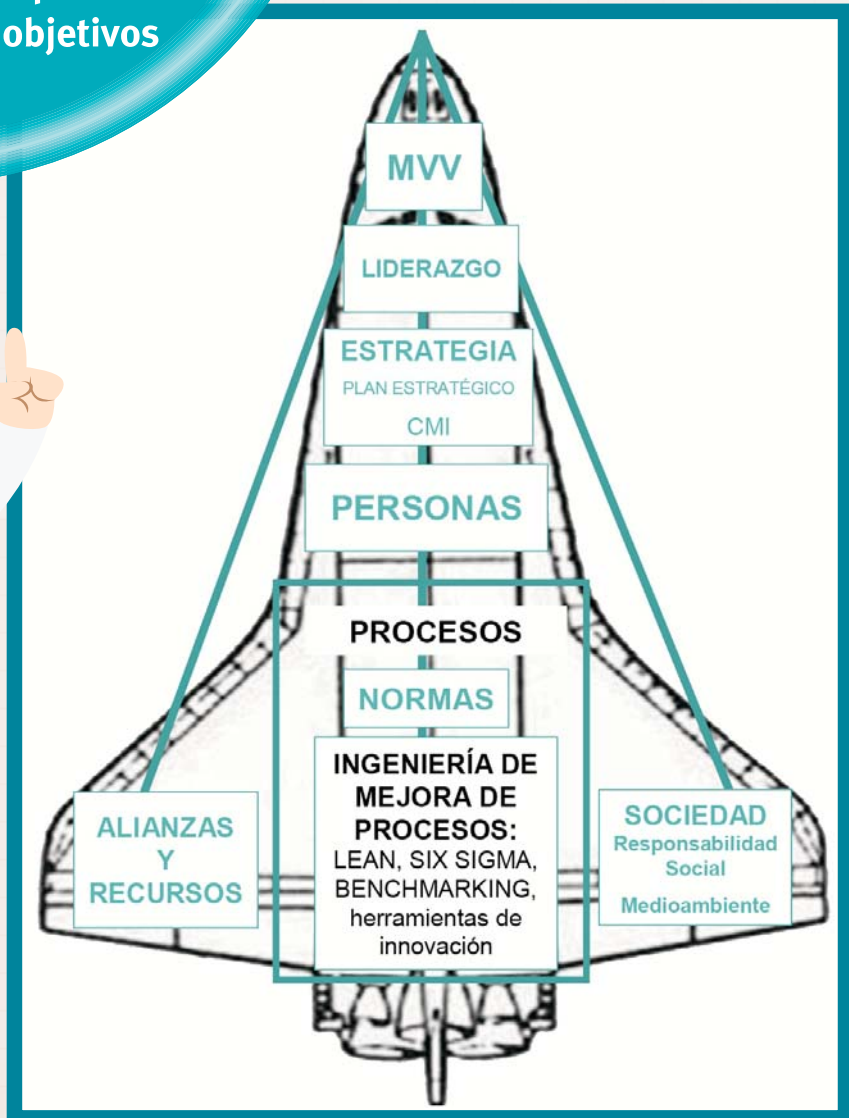
En el Hospital de Molina desempeñamos nuestro trabajo en virtud de nuestra Misión, Visión y Valores, alineada con nuestra política estratégica, en la que se refleja nuestro compromiso con el paciente, en particular, y con la sociedad, en general. Es de obligado conocimiento y cumplimiento para todo el personal, al igual que toda la legislación y normativa por las que se rige la organización, las conductas éticas y deontológicas específicas del ámbito sanitario y hospitalario, y nuestro propio Código Ético (aprobado en 2015).





SMEX

Seguimos un Sistema propio de Gestión de la Calidad, denominado Sistema Molina de Excelencia (SMEX), donde se detalla la gestión de cada uno de los procesos, los indicadores que deben seguir cada uno de los procesos determinados y los objetivos anuales.



Abarcando toda la organización y enfocado hacia nuestros grupos de interés, como engranaje fundamental para conseguir el equilibrio necesario en las dimensiones económica, social y medioambiental, SMEX establece que nuestra Misión, Visión y Valores es lo que guía nuestro trabajo, sustentado por el liderazgo ejercido por el Comité de Dirección del Hospital y apoyado por las personas que trabajan en la organización, mediante el desarrollo de un Plan Estratégico, que se actualiza cada cuatro años, y se revisa anualmente, y sus correspondientes líneas estratégicas e indicadores recogidos en el Cuadro de Mando Integral (CMI).



Implantación
y consolidación del Modelo EFQM, logrando un crecimiento sostenido y demostrable a través de autoevaluaciones y reconocimientos externos.

Fomentar
la responsabilidad social, la educación para la salud y el respeto por el medio ambiente.

Realizar
planes de formación para asegurar la máxima cualificación de sus profesionales y la estandarización de los procesos para lograr una atención correcta y segura a los pacientes.

Mantener
un plan de gestión de los recursos humanos para lograr personas satisfechas y comprometidas con la organización.

Cumplir
con los requisitos de aplicación, los fijados por los clientes, los requisitos legales, regulaciones así como otros requisitos a los que la organización se suscriba.

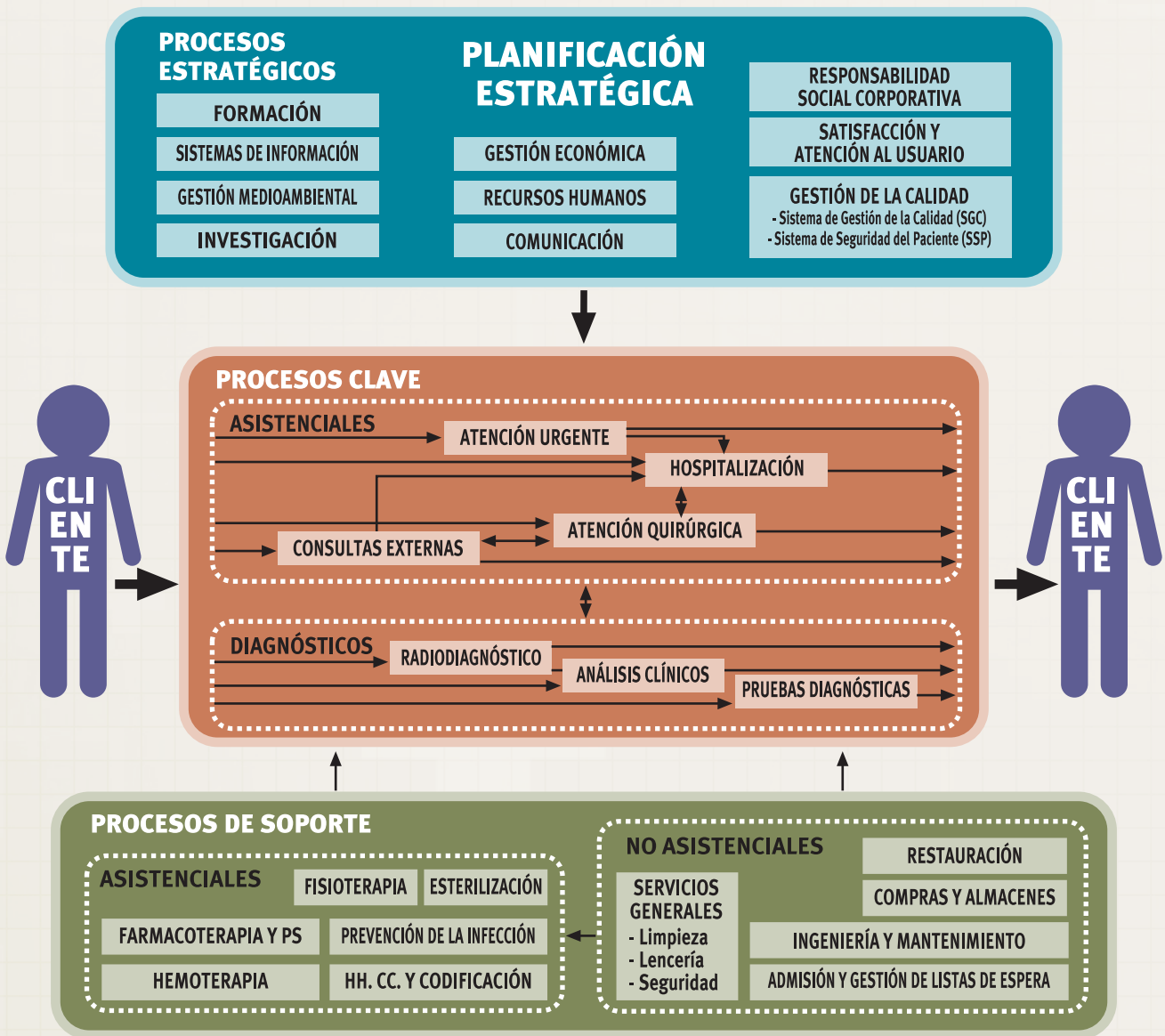
Mantener
y desarrollar un Sistema de Seguridad del Paciente y de Prevención de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria que minimice la aparición de Eventos Adversos.

Prevenir
la contaminación minimizando el impacto causado por los principales aspectos ambientales, especialmente los residuos generados a partir de nuestras actividades y servicios.

Establecer
un Sistema de monitorización y benchmarking y utilizarlos para detectar puntos débiles, aprender de los mejores y aumentar el rendimiento.

Implementar
programas de docencia e innovación en temas relacionados con la calidad asistencial. Contribuir al desarrollo de una cultura corporativa de calidad y a la mejora de la imagen externa e interna del hospital.

Mapa de Procesos (Nivel 0)



- Identificación de nuevos aspectos y evaluación de los mismos
- Identificación de requisitos legales y otros requisitos
- Definir los objetivos y metas
- Definir los programas de gestión para la totalidad de sus procesos

- Estructura y responsabilidades
- Formación y competencia profesional
- Comunicación
- Control de la documentación
- Control operacional
- Planes de emergencia y capacidad de respuesta



- Revisión por Dirección, garantizando así la mejora continua del Sistema

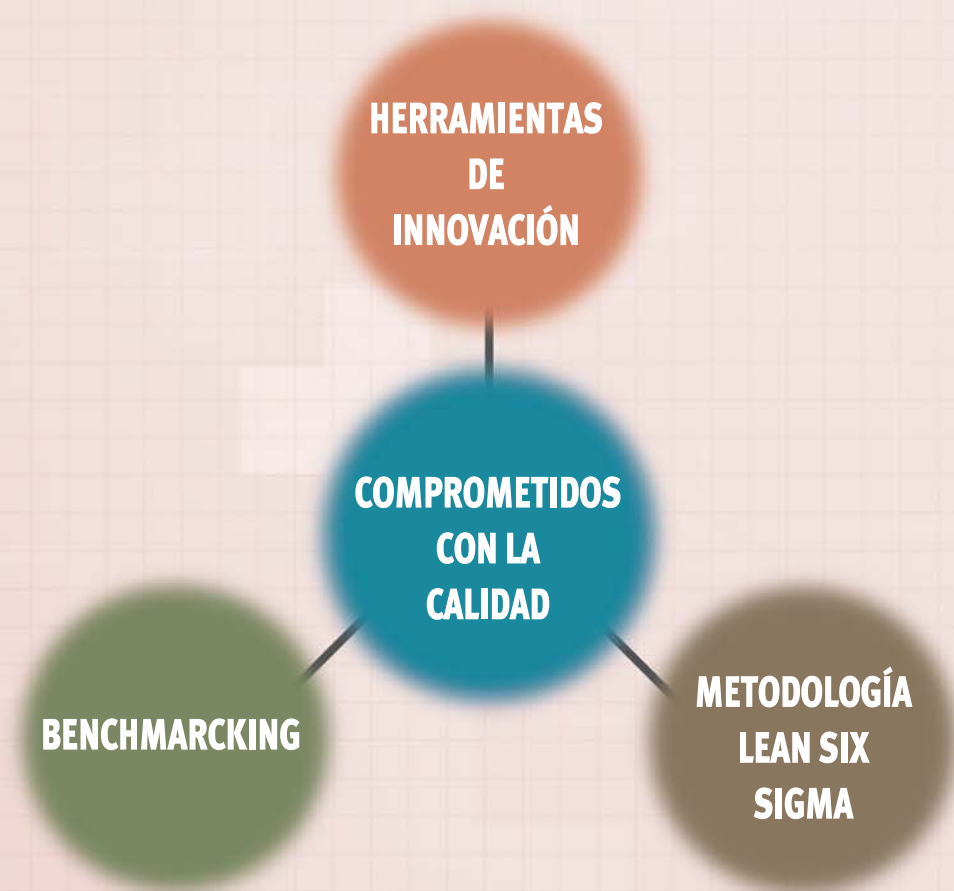
- Plan de seguimiento y medición
- No conformidad, acción correctora y acción preventiva
- Registros
- Auditoría del sistema de gestión

Trabajamos por procesos, buscando siempre la mejora continua a través de nuestro ciclo PDCA en cada uno de los procesos, siguiendo unas normas estandarizadas:

- ISO 9001 - Sistema de Gestión de la Calidad (de manera continuada, desde 2006)
- ISO 14001 - Sistema de Gestión Ambiental
- UNE 179003 - Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente
- UNE 179006 - Sistema para la vigilancia, prevención y control de las Infecciones Relacionadas con la Atención Sanitaria en los hospitales



Hemos sido uno de los primeros hospitales en certificarnos a nivel nacional y regional



El SMEX nos permite identificar y acceder a los requisitos legales y reglamentarios en el ámbito europeo, nacional, autonómico, provincial y local, mediante el procedimiento “Requisitos legales” en el que se especifican los medios y métodos utilizados para recoger esta información. Adoptamos el **Principio de Precaución** en las cuatro áreas fundamentales de gestión:

Principio de Precaución

Medio Ambiente

A través de nuestro Procedimiento PMA “Aspectos Ambientales”, identificamos los aspectos ambientales producidos en el desarrollo de los servicios y actividades que llevamos a cabo, los controlamos e influimos en los mismos: emisiones atmosféricas, vertidos, contaminación del suelo, gestión de los residuos, etc.

Social

A través de nuestro Procedimiento de RSC, identificamos, priorizamos y atendemos los aspectos relacionados con nuestro personal y con el resto de nuestros grupos de interés, con el fin de dar respuesta a sus necesidades y expectativas: igualdad de oportunidades, conciliación de la vida laboral y familiar, integración laboral de la discapacidad, promoción y divulgación de la salud, formación tanto interna como externa,..., manteniendo diferentes canales de comunicación, activos, adaptados a cada uno de nuestro stakeholders, reduciendo, así, los tiempos de respuesta y evaluando periódicamente su grado de satisfacción mediante distintas herramientas.

Buen Gobierno

Aplicamos nuestro Código Ético, donde manifestamos expresamente el rechazo a propuestas irregulares o de corrupción, fomentando la máxima transparencia y honestidad en nuestras relaciones comerciales. La Dirección del Hospital de Molina es la responsable de implementarlo en la organización, promoviendo la formación y sensibilización de la estructura de mandos intermedios (12,4% de la plantilla) y estableciendo un riguroso procedimiento interno contra la corrupción y el fraude, debidamente comunicado a toda la plantilla mediante reuniones. Periódicamente se analizan los riesgos en esta materia en nuestro único centro de trabajo, sin que se haya producido ningún incidente relacionado con la corrupción durante 2015.

Económico

Siguiendo las líneas establecidas en nuestro Plan Estratégico, configuramos nuestro presupuesto anual, adaptándolo a los imprevistos sobrevenidos, mediante la adopción de medidas correctoras para conseguir los objetivos planteados, salvaguardando los intereses de nuestros Grupos de Interés.



CEL-DYN 3700

MEMORIAS

El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el Hospital de Molina, con el objetivo de determinar el nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Organización. El estudio se realizó durante el mes de agosto del 2015, en el laboratorio de Diagnóstico por Imagen (DPI) del Hospital de Molina.

El estudio se realizó en el laboratorio de DPI del Hospital de Molina, con el objetivo de determinar el nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Organización. El estudio se realizó durante el mes de agosto del 2015, en el laboratorio de Diagnóstico por Imagen (DPI) del Hospital de Molina.

A woman with dark curly hair, wearing a white lab coat and white gloves, is focused on her work in a laboratory. She is holding a multi-well plate and appears to be using a pipette. The background shows various pieces of laboratory equipment, including a computer monitor displaying data. A teal banner with white text is overlaid on the image.

Oportunidades de mejora... / 4



En el Hospital de Molina entendemos que la identificación de nuestros asuntos materiales constituye una oportunidad de mejora continua de nuestra organización.

Por eso, nuestro SMEX permite identificar la materialidad de nuestro Hospital, de la que informamos a través de las Memorias de RSC elaboradas siguiendo el modelo ***Guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad G4 de Global Reporting Initiative (GRI)***, bajo los principios de equilibrio, comparabilidad, precisión, puntualidad, claridad y fiabilidad, atendiendo a:

- **Participación de los Grupos de Interés:** incorporando sus necesidades y expectativas, recogidas a través de los canales de comunicación establecidos al efecto, al proceso de análisis de materialidad.
- **Contexto de Sostenibilidad:** evaluando nuestro triple desempeño -económico, social y ambiental- dando respuesta a los retos que presenta la sostenibilidad en el contexto sociosanitario, cada vez más alineado con las expectativas de los distintos Grupos de Interés.
- **Materialidad:** analizando y describiendo los aspectos materiales que son determinantes para nuestro Hospital.
- **Exhaustividad:** obteniendo todos los datos de 2015 incluidos en esta Memoria a través de nuestro Sistema Molina de Excelencia, extendiendo su alcance y cobertura a las dimensiones económica, medioambiental y social de todo el Hospital.

Para determinar la materialidad de nuestro Hospital, hemos consultado a nuestros Grupos de Interés qué asuntos de nuestra organización consideran relevantes, y los hemos comparado con los determinados desde el propio Hospital como importantes. Los hemos priorizado y validado en función de su alineamiento con la estrategia de la organización. Su revisión se realiza, al menos, una vez al año, ya que entendemos que la materialidad es un proceso dinámico y en constante evolución. Finalmente, la gestión de cada uno de los asuntos materiales se lleva a cabo en función de cada Grupo de Interés, dado que sus impactos se producen tanto dentro como fuera de nuestra organización.



PRIORIZACIÓN	Legenda	ASPECTOS MATERIALES 2015
1º	24 28 22	PR - Salud y seguridad del paciente PR - Cumplimiento regulatorio SO - Cumplimiento regulatorio por impacto social
2º	3 8 23 25	EC - Consecuencias económicas indirectas EN - Cumplimiento regulatorio SO - Mecanismos de reclamación por impacto social PR - Etiquetado de productos y servicios
3º	1 6 9 11 12 18 20 27	EC - Desempeño económico EN - Emisiones EN - General EN - mecanismos de reclamación en materia ambiental LA - Empleo LA - Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales SO - Lucha contra la corrupción PR - Privacidad de los pacientes
4º	2 5 7 14 15 19 26	EC - Presencia en el mercado EN - Energía EN - Efluentes y residuos LA - Salud y seguridad en el trabajo LA - Capacitación y educación SO - Comunidades Locales PR - Comunicaciones de mercadotecnia
5º	17 16 13 21	LA - Igualdad retributiva entre hombres y mujeres LA - Diversidad e igualdad de oportunidades LA - Relaciones entre los trabajadores y la dirección SO - Políticas públicas





... para nuestros grupos de interés/ 5

5.1 / Nuestros Pacientes

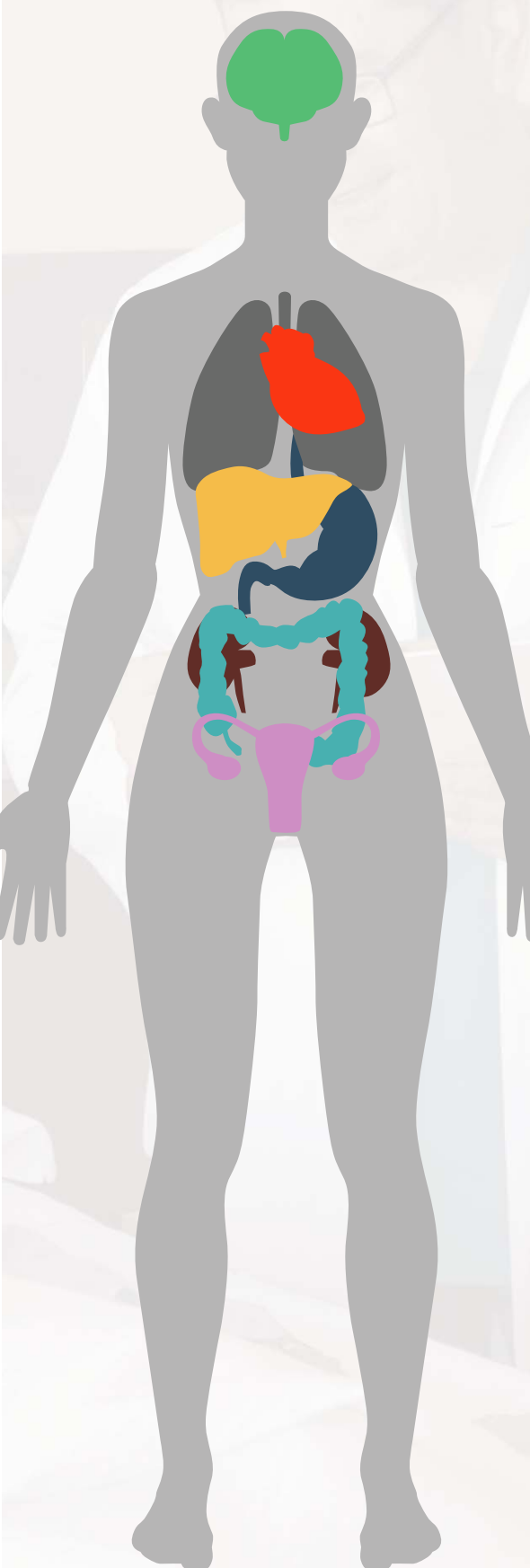
Como auténtico protagonista de la sanidad, toda nuestra actividad asistencial –servicios médicos y diagnósticos– gira en torno al paciente: nuestro primer Grupo de Interés. Pensando en ellos, en 2015, hemos puesto en marcha nuevos servicios, –Medicina Estética, Unidad de Deshabituación Tabáquica, pruebas diagnósticas de Neumología–, algunos de ellos tan innovadores como el Servicio de Actividad Física para la Salud –ya que en España pocos Hospitales disponen de este Servicio– dirigido por un Licenciado en Ciencias de la Actividad Física, y coordinado con el resto de Servicios de nuestro Hospital.



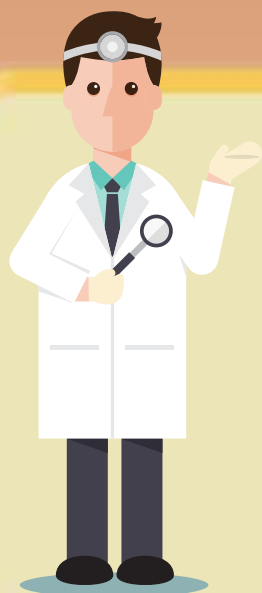
Servicios

	SMS	CÍAS.	PRIVADO
Actividad Física para la Salud			
Anestesiología y Reanimación			
Cardiología			
Cirugía General y Aparato Digestivo			
Cirugía Maxilofacial			
Cirugía Pediátrica			
Cirugía Plástica y Reparadora			
Cirugía Vascular y Angiología			
Dermatología			
Digestivo			
Farmacia Hospitalaria			
Fisioterapia			
Ginecología y Obstetricia			
Imagen Diagnóstica			
Medicina Estética			
Medicina Interna			
Neumología			
Neurocirugía			
Neurología			
Nutrición y Dietética			
Odontología			
Otorrinolaringología			
Oftalmología			
Pediatría			
Podología			
Psicología			
Rehabilitación			
Servicio Accidentados de Tráficos			
Traumatología y Cirugía Ortopédica			
Unidad Clínica de Osteopatía			
Unidad de Deshabituación Tabáquica			
Unidad del Dolor			
Urgencias			
Urgencias Pediátricas			
Urología			

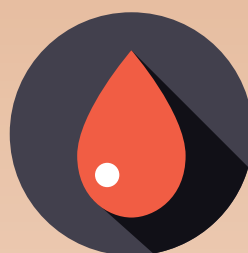
Pruebas Diagnósticas



	SMS	CÍAS.	PRIVADO
Cardiología: <ul style="list-style-type: none"> • Ecocardiografía • Holter (Estudio de arritmias) • Ergometría (Prueba esfuerzo) 			
Endoscopias / Aparato Digestivo: <ul style="list-style-type: none"> • Gastroscopia • Colonoscopia • Polipectomía 			
Laboratorio: <ul style="list-style-type: none"> • Hematología • Bioquímica • Microbiología • Inmunología • Anatomía Patológica 			
Neumología: <ul style="list-style-type: none"> • Broncoscopia • Espirometría 			
Neurofisiología: <ul style="list-style-type: none"> • Electromiografía • Potenciales evocados • Polisomnografía (Estudios del sueño adultos e infantiles) • Electroencefalografía 			
Imagen Diagnóstica: <ul style="list-style-type: none"> • Densitometría • Ortopantomografía • Scanner Helicoidal Multicorte • Scanner Dental • Histerosalpingografía • Mamografía • Ecografía • Ecografía Doppler Color • Radiología Convencional • Estudios con Contraste • Resonancia Magnética Nuclear 			



La seguridad y salud del paciente es nuestra principal preocupación, por lo que gestionamos los riesgos derivados de la prestación de nuestros servicios sanitarios, con el objetivo de alcanzar una asistencia sanitaria más segura para el paciente, mediante nuestro Sistema propio de Seguridad del Paciente, basado en las normas UNE 179003:2013 y UNE 179006:2013, en las que estamos certificados. Este Sistema, de aplicación a todos los servicios de nuestro Hospital, recoge las estrategias en materia de seguridad y salud del paciente, que durante 2015, se han evaluado para promover mejoras.



Estrategias de Seguridad en los Procesos Asistenciales

	EVALUADO 2015
Identificación del paciente	
Seguridad farmacoterapéutica	
Prevención de caídas	
Seguridad quirúrgica	
Control y prevención de la infección	
Úlceras por presión	
Seguridad de las transfusiones	
Comunicación efectiva	
Lavado de manos	
Estandarización	
Seguridad de las instalaciones y electromedicina	
Prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (PIRAS)	
Seguridad de pacientes intolerantes o alérgicos a alimentos	
Seguridad radiológica	
Vigilancia de productos sanitarios	
% Evaluado 100%	



Cómo nos comunicamos...

La comunicación con nuestros pacientes tiene una marcada sensibilidad, y entendiéndola así, la establecemos de manera continua y directa basada en la relación médico-pacientes/familiares:

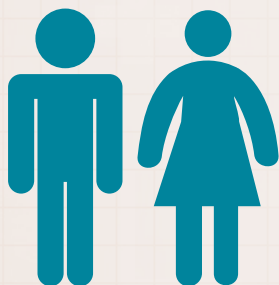
- Buzones de sugerencias
- Encuestas de satisfacción
- Servicio de Información al usuario (en Admisión de Pacientes)
- Hojas de reclamaciones propias, que gestionamos de igual manera que las reclamaciones oficiales, y que consideramos como reclamaciones internas



Qué les preocupa...

- Prestación de nuevos servicios asistenciales
- Ampliación del concierto que mantenemos con el SMS

Reclamaciones sobre prácticas laborales

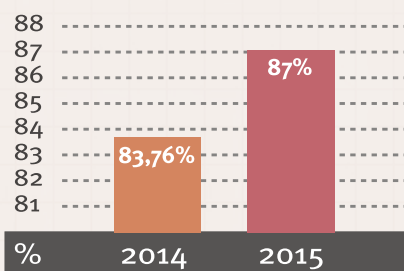


2014
26 reclamaciones

2015
15 reclamaciones

100% RESUELTAS

Nivel de Satisfacción del Paciente Bueno / Muy Bueno



5.2 / Nuestro Personal: el alma del hospital

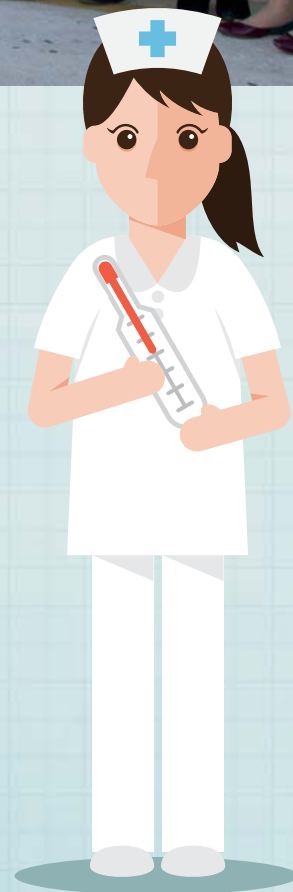


El alma de nuestra organización se llama Pilar, Ana, M^a José, Paco, José M^a, Lydia, Asensio, Esther, Domingo, Román, Elena, José, Mariola, Juani, Elvira, Verónica, Loli, Carlos, Fernando, M^a Teresa, Lola, Santi, Eduardo,....

Son nuestro equipo humano y profesional. Nuestro activo más importante. Sin ellos, desde la primera persona hasta la última, no seríamos lo que somos ni habiéramos llegado hasta aquí. Por eso, nuestro objetivo es posibilitar su desarrollo profesional y personal:

...❖ *Garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, incrementando la presencia femenina en igualdad de condiciones, tanto en la plantilla de trabajadores, como en puestos directivos.*

...❖ *Apostando por la integración laboral de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social y asegurando la contratación de estas personas en función de las necesidades laborales de cada momento.*



Desglose de la plantilla de nuestro Hospital por categoría profesional, sexo, edad y pertenencia a indicadores de diversidad



Comité de Dirección

	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 30 años	0	0	0	0	0	0
30-50 años	2	1	3	3	1	4
> 50 años	1	0	1	1	0	1
Discapacidad	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	1	4	4	1	5

Facultativos Sanitarios

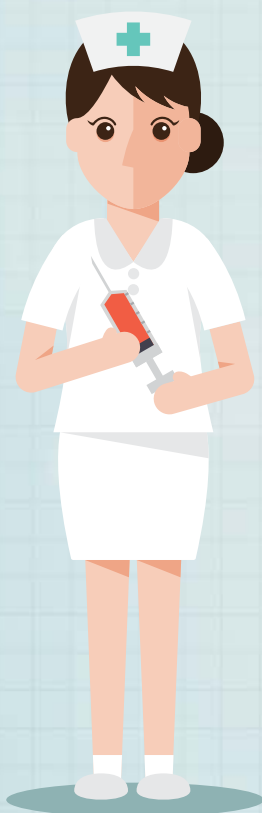
	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 30 años	0	0	0	0	0	0
30-50 años	3	1	4	3	1	4
> 50 años	7	1	8	7	1	8
Discapacidad	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	2	12	10	2	12



Diplomados Sanitarios

	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 30 años	4	8	12	4	10	10
30-50 años	6	28	34	5	27	32
> 50 años	0	0	0	0	0	0
Discapacidad	1	1	2	1	1	2
TOTAL	11	37	48	10	38	48

Técnicos Sanitarios



	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 30 años	2	8	10	2	8	10
30-50 años	10	18	28	10	19	29
> 50 años	0	0	0	0	0	0
Discapacidad	1	3	4	1	3	4
TOTAL	13	29	42	13	30	43

Técnicos de Administración

	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 30 años	1	4	5	1	4	5
30-50 años	1	12	13	2	11	13
> 50 años	0	2	2	0	2	0
Discapacidad	0	1	1	0	1	1
TOTAL	2	19	21	3	18	21



Otro Personal no Sanitario

	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 30 años	0	0	0	0	0	0
30-50 años	4	10	14	4	10	14
> 50 años	0	3	3	0	3	3
Discapacidad	1	0	1	1	0	1
TOTAL	5	13	18	5	13	18

Celadores



	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 30 años	0	0	0	0	1	1
30-50 años	3	3	6	3	3	6
> 50 años	1	0	1	1	0	1
Discapacidad	1	0	1	1	0	1
TOTAL	5	3	8	5	4	9

...✦ Elaborando y desarrollando un Plan de Formación Continua, de carácter anual.

Plan de Formación Interna 2015

FECHA

Mejora de los procesos de gestión de citas a través de metodología LEAN	Noviembre-Diciembre
Liderazgo positivo: engagement. Generar confianza y construir visión.	Junio
Seguridad alimentaria. Manipulación de alimentos	Noviembre-Diciembre
Entrenamiento en resucitación cardiopulmonar y soporte vital avanzado para equipos de emergencia.	Noviembre-Diciembre
Liderazgo: del cumplimiento al compromiso	Diciembre
Actitud positiva	Diciembre
Project Management: motivación y trabajo en equipo	Junio- Septiembre

Promedio anual de horas de capacitación laboral por empleado/a



	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Plantilla formada	30	94	124	32	87	119
Nº de asistentes	30	94	124	32	87	119
Inversión anual en formación (€)	4.839	15.161	20.000			
Horas totales de formación	-	-	100			76
Horas de formación por empleado/a:						
Comité de Dirección	-	-	50			20
Mandos Intermedios	-	-	50			30
Resto de plantilla	-	-	50			60

...✦ Incentivando la gestión participativa a través de Comisiones de trabajo, para proponer proyectos de mejora:



1

Comité de Dirección: Plan de Negocio anual, Plan Estratégico, Código Ético y la política anticorrupción.

2

Comisión de Bioética: Conflictos éticos y coordinación de la participación de la organización en investigaciones y ensayos clínicos.



3

Comisión de Calidad: Coordina, junto con Dirección, todos los procesos integrados en el Sistema Molina de Excelencia (SMEX). Integrada a su vez por cuatro equipos de mejora que utilizan la Metodología LEAN SIX SIGMA:

- Consultas Externas
- Compras y Almacenes
- Quirófano
- Errores de Medicación



4

Comisión de Formación: elaboración y desarrollo del Plan de Formación Anual, tanto interno como externo.

5

Comisión de Seguridad del Paciente: Temas específicos.

6

Comisión de Prevención de Infecciones: Conocer los índices de infección nosocomial en el Hospital y el uso de antibióticos en la organización. Establecer medidas de prevención y control de la infección nosocomial y del uso adecuado de los antibióticos.



7

Comisión de Medio Ambiente: desempeño ambiental de la organización, mediante la evaluación de los aspectos ambientales, la definición de los objetivos y el mantenimiento del sistema de gestión ambiental.



8

Comisión de Farmacia y Terapéutica: órgano colegiado de asesoramiento a la Dirección del Hospital en materia de medicamentos, productos sanitarios e infecciones. Funciones: promover un uso racional de medicamentos y productos sanitarios y actualización tanto de la Guía Farmacoterapéutica como de la Guía de Productos Sanitarios.

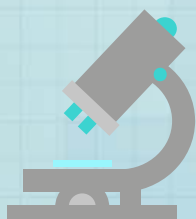
9

Grupo Promotor del Programa “Centro sin Tabaco”: promueve actuaciones de prevención del tabaquismo, enmarcadas dentro de la Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia¹, contribuyendo así a la mejora de la calidad asistencial del centro hospitalario y a la mejora de la salud del personal y pacientes del propio Hospital de Molina.



10

Comisión de RSC: Elaboración del Plan Estratégico de RSC alineado con la estrategia de la organización, seguimiento de su implantación, implementación de un sistema de gestión basado en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar - Desarrollar - Verificar - Actuar) y enmarcado en el SMEX, establecimiento de un plan de diálogo sistematizado con los stakeholders del Hospital de Molina e información periódica a los distintos Grupos de Interés a través de una Memoria de RSC.



1.- El Hospital de Molina pertenece desde julio de 2014 a la Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia, que está integrada, a su vez, en la Red Europea de Hospitales sin Humo (ENSH-Global Network for Tobacco Free Health Care Services).

...✦ *Facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar de sus trabajadores y trabajadoras: flexibilidad horaria, adaptación de turnos de trabajo en función de las necesidades materno-paterno/filiales, teletrabajo, etc. Y ofreciendo al 100% de la plantilla, sin diferencia –salvo las que vienen determinadas por las características de ciertos puestos de trabajo²–, distintos beneficios sociales: elección y flexibilidad de horario, formación a cargo de la empresa, teletrabajo y acceso más beneficioso y preferente a determinados servicios de la organización (extensible también a sus familiares).*

Bajas y reincorporaciones por maternidad / paternidad



	2014		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Nº total de empleados/as con derecho a baja por maternidad/paternidad	51	104	54	104
Nº de empleados/as que han disfrutado del derecho a baja por maternidad/paternidad	3	13	4	5

...✦ *Promocionando la salud, la seguridad en el trabajo y la prevención de riesgos laborales, mediante actuaciones divulgativas y formativas entre su personal.*

...✦ *Divulgando entre la plantilla, colaboradores y personal de servicios externos nuestra Misión, Visión y Valores.*

Nuestro procedimiento de selección y contratación se basa en méritos y adecuación al perfil del puesto de trabajo, asegurando la participación de forma no discriminatoria en dichos procesos, donde se definen las condiciones de trabajo, el perfil de cada puesto de trabajo, el régimen de trabajo (modalidades de jornada, horarios, etc.), la estructura salarial y el reconocimiento al derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.



2.- Existen determinados puestos de trabajo que por sus características determinadas imposibilitan el acceso a alguno de los beneficios especificados. Por ejemplo: facultativos, diplomados y técnicos sanitarios y celadores no pueden disponer de flexibilidad horaria ni de elección de horario porque son turnos horarios fijos, ni al teletrabajo, puesto que su trabajo es presencial. Por su parte, los técnicos de administración (contabilidad y gestión) no pueden optar al teletrabajo por motivos de seguridad de los programas informáticos de ambas áreas.

Salarios de nuestro personal, por categoría profesional

(no existen diferencias de retribuciones por sexo):



CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO MENSUAL (Euros)	
	2014	2015
Facultativos sanitarios	6.729	7.052
Diplomados sanitarios	2.232	2.339
Técnicos sanitarios	1.262	1.290
Técnicos administración	1.519	1.637
Otro personal no sanitario	1.498	1.563
Celadores	1.180	1.195

Contrataciones y rotación de la plantilla, por edad y sexo:



	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altas	11	23	34	12	26	38
Altas < 30 años	3	3	6	5	7	12
Altas 30-50 años	8	16	24	6	16	22
Altas > 50 años	0	4	4	1	3	4
Rotación	0	0	0	0	1	1



	Turno 2015 (igual que en 2014)	
Turno rodado (cada semana)	Mañana	8 – 15 h.
	Tarde	15 – 22 h.
	Noche	22 – 8 h.
Turno fijo continuo	Mañana	8 – 15 h.
	Tarde	15 – 22 h.
Turno partido	Mañana	8 – 14 h.
	Tarde	16 – 20 h.
Noches fijas		22 – 8 h.

‘Evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional de nuestro personal:

	2014	2015
Nº total de empleados/as	153	158
Hombres	54	55
Mujeres	99	103
Empleados/as con revisiones de desempeño (%)	100%	100%
Hombres (%)	100%	100%
Mujeres (%)	100%	100%

Independientemente de la modalidad contractual concertada, el grupo profesional, la ocupación o el puesto de trabajo desempeñado, toda nuestra plantilla está acogida a la Ley del Estatuto de los Trabajadores: Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Queremos que las personas que trabajan con nosotros sientan el Hospital como algo suyo, por eso, el primer día de su incorporación ponemos en marcha nuestro procedimiento de acogida:

- *Le acompañamos en su visita a nuestra Intranet, donde se encuentra a su disposición el Manual de Acogida al Trabajador, nuestra Misión, Visión y Valores, nuestro Código Ético, Política de Prevención de Riesgos Laborales, y todos los recursos que necesitará para su desarrollo laboral y profesional en el Hospital.*
- *Durante la primera semana, un miembro de la estructura de Mandos Intermedios le acompaña para presentarle al resto de la plantilla y resolver las dudas de su puesto de trabajo, instalaciones, procedimientos, etc.*


Nuestra Política de Prevención de Riesgos Laborales de la organización recoge los principios que en materia de seguridad inspiran las actuaciones de nuestro Hospital. Se integra en nuestro sistema general de gestión, midiendo y controlando los resultados en seguridad y salud mediante indicadores clave, de los que se informa periódicamente, e investigando todos los accidentes - especialmente, los significativos - elaborando conclusiones y ofreciendo recomendaciones de mejora pertinentes. En este proceso de mejora del Sistema de Seguridad y Salud, participan también toda nuestra plantilla a través de canales de consulta y participación.

Fruto de esta política se ha detectado que los profesionales sanitarios y el personal del Servicio de Limpieza y Lencería del Hospital de Molina son los dos grupos de trabajadores más expuestos a los siguientes riesgos propios de la actividad de la organización:

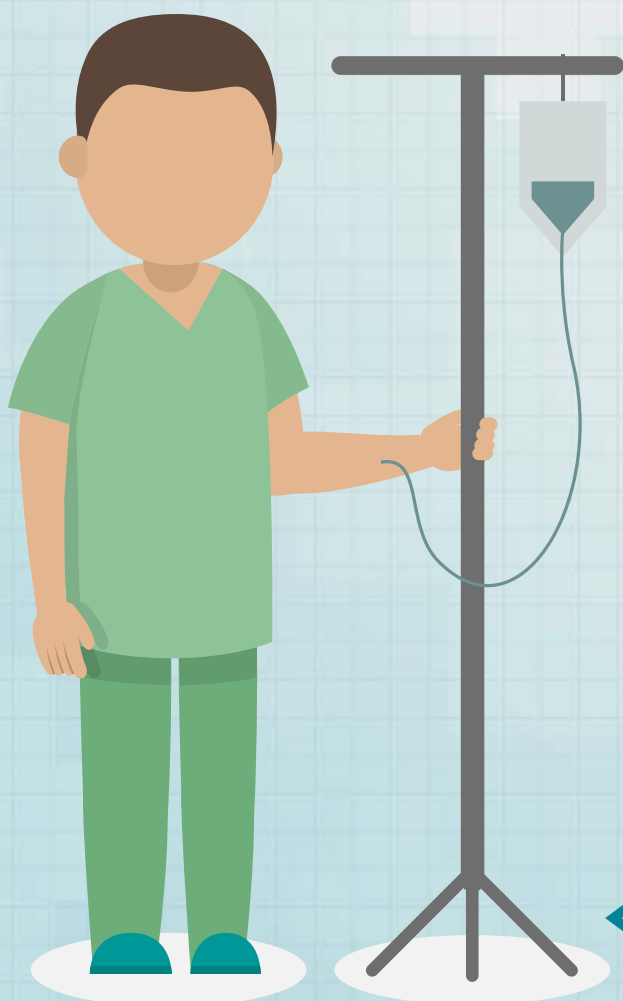
- Infecciones respiratorias
- Lesiones por punción
- Infecciones sistémicas de transmisión por punción



Seguridad y Salud

	2014			2015		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
 N° total de accidentes ocurridos a empleados/as	1	1	2	1	2	3
N° total de días perdidos por accidentes	6	44	50	14	319	333*
N° total de días perdidos por ausencia	0	5	5	7	20	27
N° total de casos de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

*El incremento en 2015 del número de días perdidos por accidentes respecto a 2014, se debe a que un accidente en concreto obligó a prolongar en el tiempo la baja laboral.



Cómo nos comunicamos...

- Intranet
- Correo electrónico
- Grupos de mensajería instantánea por Servicios y Mandos Intermedios
- Encuestas anuales de satisfacción
- Buzón de sugerencias



Qué les preocupa...

- Mejorar su satisfacción interna
- Mejorar nuestros procesos
- Conseguir un convenio colectivo propio

Nuestros Accionistas / 5.3

La empresa privada que gestiona el Hospital de Molina es Terapias Médicas Domiciliarias, S.L. Dispone de un capital social, a 31 de diciembre de 2015, de 6.000 €, dividido en 100 números de acciones de 60 € de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, participado de manera igualitaria por los cuatro miembros del Consejo de Administración.

Durante 2015, la estructura de propiedad de la organización no ha cambiado, mientras en la cadena de suministros sí se ha producido alguno centrado en los proveedores, en virtud de la calidad, el servicio y el precio.



CAPITALIZACIÓN TOTAL 2015

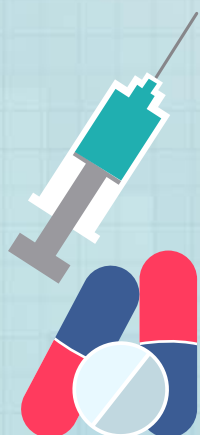
	2014	2015
Capital suscrito / Activo corriente	6.010 €	6.010 €
Patrimonio neto	5.595.180 €	4.257.333 €
Deuda financiera neta	2.738.073 €	3.183.709 €
Inmovilizado bruto en explotación	6.792.045 €	6.915.656 €
Amortización acumulada	5.242.805 €	5.637.366 €



Balance económico



	2014	2015
INGRESOS NETOS	13.398.248 €	12.742.532 €
Gastos de personal	7.192.894 €	7.968.203 €
Gastos de explotación	4.524.676 €	3.587.579 €
Pagos a proveedores de capital	0 €	0 €
Pagos a gobiernos (IS)	504.203 €	aprox. 356.025 €
Donaciones	0 €	1.700 €



Volumen económico de compras

	2014	2015
Consumo productos farmacéuticos	260.768,48 €	265.008,00 €
Consumo material sanitario	739.996,98 €	718.133,00 €
Resto consumos	217.824,09 €	240.255,00 €
TOTAL	1.218.589,55 €	1.223.396,00 €



	2014	2015
	Hombres / Mujeres	Hombres / Mujeres
Salario inicial	14.160 €	14.340 €
Salario mínimo interprofesional en España	9.034,20 €/año	

TOTAL

	EXPLORACIONES DIAGNÓSTICAS	INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	TOTAL
2014	92.366	4.413	6.489	103.268
2015	100.799	4.493	6.346	111.638

S M S

	EXPLORACIONES DIAGNÓSTICAS	INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	TOTAL
2014	88.816	4.004	5.789	98.609
2015	96.414	4.076	5.672	106.162

COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y ACTIVIDAD PRIVADA (OTROS)

	EXPLORACIONES DIAGNÓSTICAS	INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	TOTAL
2014	3.500	409	679	4.638
2015	4.385	417	674	5.476

1.- Salario inicial que se corresponde con el Salario Mínimo Interprofesional, de aplicación a la comunidad local, cumpliendo así la ley del Estatuto General de los Trabajadores.



	2013	2014	2015
Facturación Actividad SMS	9.394.781 €	9.927.964 €	9.741.611 €
Facturación otros (Actividad Compañías Aseguradoras + Privada)	2.598.885 €	3.470.284 €	3.000.921 €



Ante esta situación y las perspectivas inciertas, en un ejercicio de responsabilidad, nuestro equipo humano se ha mantenido intacto, a excepción de los contratos temporales que, una vez expirados, no se han renovado.

El principal impacto de nuestra actividad está relacionado con la generación de empleo: directo porque el desempeño de nuestros servicios requiere de la contratación de personal, al que, una vez incorporado a la plantilla, le seguimos proporcionando formación; e indirecto, a través de nuestros proveedores y colaboradores, favoreciendo, así, la generación de riqueza en la economía local, comarcal y regional, dinamizando económicamente otros sectores profesionales como la industria farmacéutica, laboratorios, empresas de equipamiento sanitario, docencia, limpieza y lencería, gestión de residuos, seguridad, hostelería y restauración, etc. Las iniciativas sociales que organizamos y aquéllas en las que participamos activamente, constituyen también un instrumento eficaz para contribuir a la mejora social del entorno.



... La prestación sanitaria de nuestro Hospital se desempeña en términos de calidad, profesionalidad y eficiencia, tratando de reducir al máximo los tiempos de espera tanto en operaciones quirúrgicas, como en pruebas diagnósticas y en consultas externas. El ser colaborador del Servicio Murciano de Salud contribuye a reducir también las listas de espera que se producen a nivel regional, y, por tanto, el gasto por paciente que asume el propio SMS, estimado en aproximadamente un 15% menos por actividad.



Cómo nos comunicamos...

- Reuniones periódicas
- Reporte mensual de resultados
- Correo electrónico

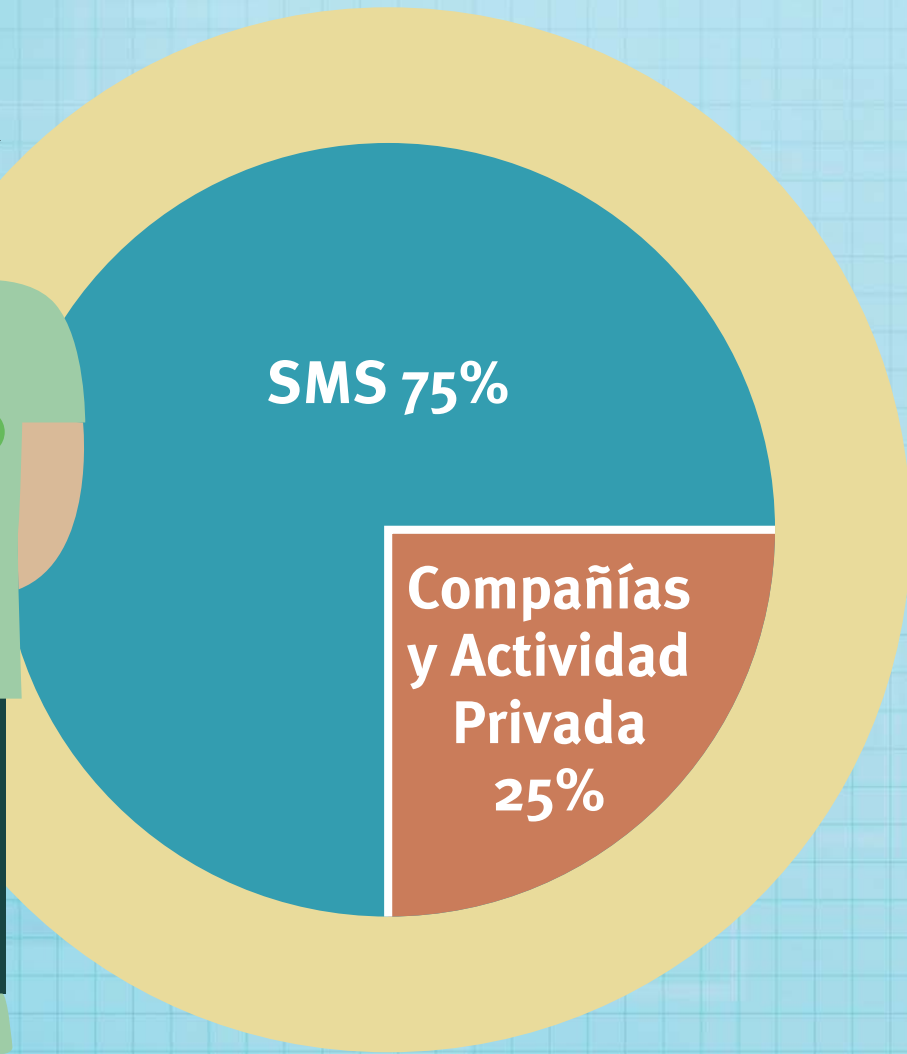
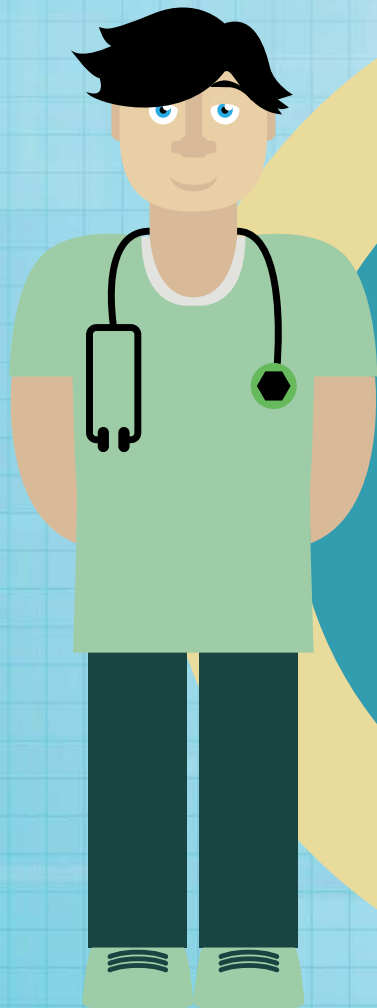


Qué les preocupa...

- Ampliación del concierto con el SMS y de la estrategia de negocio
- Viabilidad económica de la organización

5.4 / Servicio Murciano de Salud (SMS) y Compañías Aseguradoras

Actividad Sanitaria 2015



Cómo nos comunicamos...

- Reuniones
- Contratos con servicios especificados
- Correo electrónico
- Página web



Qué les preocupa...

- SMS: prestación de nuestra asistencia en términos de calidad y sin demoras
- Compañías aseguradoras: prestación de nuestra asistencia sanitaria en términos de calidad, sin demoras y a precios razonables

PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL Y RSC

→ **Programa Salud 5-10 de Molina de Segura** en el que también participan el Ayuntamiento de Molina de Segura, la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Murcia y la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS), y en el que involucramos a alguna compañía aseguradora: un estudio científico promovido por el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca —perteneciente al SMS—, realizado en 150 niños y niñas de 5 a 10 años, del municipio, que tienen sobrepeso u obesidad, con un doble objetivo: por una parte, comprobar la influencia que el ejercicio físico reglado tiene sobre el peso, la masa grasa y sobre los demás parámetros que se miden, como glucosa, insulina, etc.; y por otra, valorar el papel del ejercicio físico, sobre las posibles alteraciones que puedan haber en la ecografía del hígado y de las carótidas de estos niños y niñas.





→ **Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia** -integrada en la Red Europea de Hospitales sin Humo -: somos miembro desde 2014 y participamos en el Programa Hospitales Libres de Humo, promovido por la Dirección de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Sanidad de la CARM. En 2015, obtuvimos la acreditación de nivel plata, la tercera de las cuatro acreditaciones posibles, en reconocimiento a nuestro progreso en el alto nivel de implantación de los estándares europeos para Hospitales Libres de Humo: formación, cesación tabáquica, programa de promoción de la salud, etc. En este programa se enmarca la puesta en marcha de nuestra Unidad de Deshabituación Tabáquica, dirigida a nuestra plantilla, a nuestros pacientes ingresados y a la sociedad en general.



Queremos avanzar en esa colaboración e **impulsar proyectos de investigación en colaboración con el SMS y con las Compañías Aseguradoras que consigan mejorar la salud de los distintos grupos poblacionales de nuestro entorno**, y aprovechar la labor divulgativa de la salud que venimos desarrollando para estrechar relaciones con ambos stakeholders.



→ Junto a la prestación de una asistencia sanitaria de calidad, desde el Hospital de Molina venimos desarrollando un amplio Programa de Acción Social con el que queremos atender las necesidades sociales y aumentar nuestra implicación en la comunidad y en el tejido social. Esta labor nos lleva a estar en permanente contacto con la ciudadanía, ONGs, asociaciones, etc. para conocer sus necesidades y expectativas.



Cómo nos comunicamos...

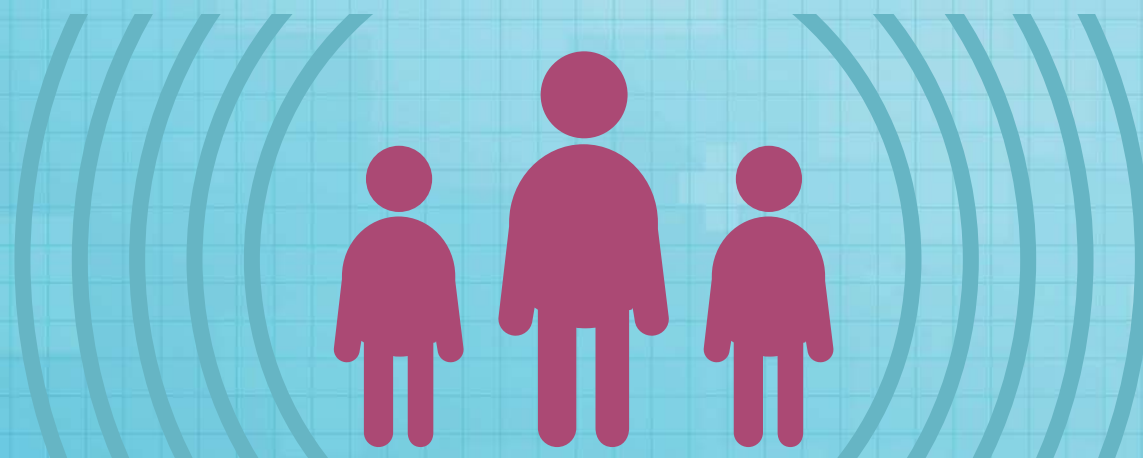
- Reuniones
- Correo electrónico



Qué les preocupa...

- Generación de empleo
- Mayor implicación en el tejido social
- Aumentar las actividades relacionadas con la prevención y promoción de la salud

→ Anualmente, evaluamos nuestro impacto social. En 2015 no hemos identificado ningún impacto negativo hacia la sociedad generado por el desempeño de nuestra actividad, ni hemos recibido ninguna reclamación por impacto social de nuestras actividades a través de los mecanismos que tenemos habilitados al efecto. Tampoco hemos sido multados o sancionados por incumplimiento de la legislación y la normativa.





INTEGRACION LABORAL DE LA DISCAPACIDAD

Nuestro compromiso con la integración laboral de la discapacidad, reflejado en nuestros valores corporativos y en nuestra estrategia ha sido reconocido por los Telefónica Ability Awards, concediéndonos el distintivo de Compañía Ability durante 2015.



A 31 de diciembre de 2015, siguen siendo nueve personas con discapacidad las que forman parte de nuestro equipo humano de manera estable - aunque una de ellas pidió una excedencia, y se incorporó otra persona con discapacidad -, ocupando distintas responsabilidades: archivo, administración, auxiliar de clínica, etc. Superamos lo marcado por la LISMI.



Paralelamente, ***mantenemos distintos contratos de prestación de servicios con empresas integradas por personas con discapacidad:***

- **DOCUVIVA:** integrada por ocho trabajadores con discapacidad mental que desempeñan el 100% del trabajo, bajo una mínima supervisión, este Centro Especial de Empleo es el responsable del servicio de digitalización, custodia y destrucción certificada de nuestros historiales clínicos.



- **ASPAPROS:** de manera regular, contratamos el tapizado de los sillones de nuestras habitaciones hospitalarias.

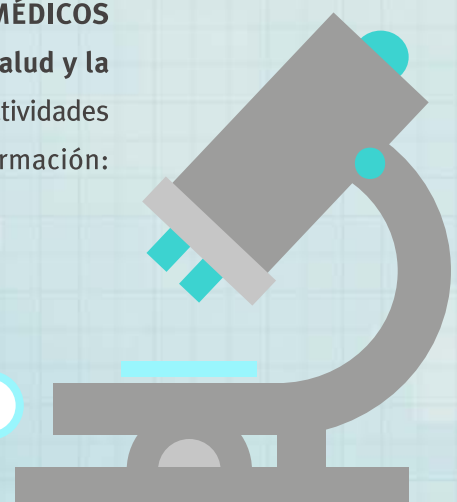
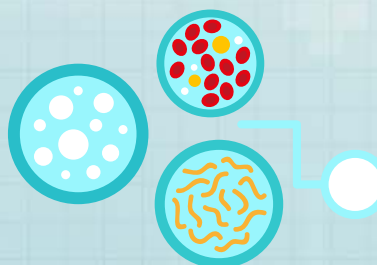
- **AFESMO:** en 2015, en virtud de una estrecha relación con la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Molina de Segura, se incorpora laboralmente a nuestra plantilla uno de sus usuarios.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA SALUD

Desde 2002, desarrollamos un “Programa de Promoción y Divulgación de la Salud”, con numerosas actividades, dirigidas a los 170.000 habitantes de la Comarca de la Vega Media (área de influencia), a través de la Fundación de Estudios Médicos (FEM), de los propios profesionales sanitarios del Hospital y de los medios de comunicación.

Solamente en 2015, hemos organizado más 100 actividades, contribuyendo a generar en la población la necesidad de cuidar de la propia salud, teniendo como premisa que siempre es mejor dar vida a los años, que años a la vida.

→ Programa Permanente de de la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS MÉDICOS (FEM) DE MOLINA DE SEGURA de Divulgación de la Ciencia, la Salud y la Tecnología: en 2015 se han desarrollado en torno a una veintena de actividades divulgativas, entre conferencias plenarias, mesas redondas y formación:



CONFERENCIAS



→ 21-01-2015: **"¿Me opero los ojos? Lo que prometen las nuevas tecnologías"**.
Dr. José Luis Güell Villanueva, Prof. asociado Oftalmología de la Universidad Autónoma de Barcelona; Presidente Sociedad europea EUROCÓRNEA; Director de la Cornea and Refractive Surgery Unit.



→ 26-02-2015: **"Novedades médicas y quirúrgicas en el tratamiento de la diabetes"**.
Dra. Macarena Alpañés Buesa, Médico especialista en Endocrinología y Nutrición del Hospital Ramón y Cajal de Madrid; Miembro del CIBER de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM).



→ 12-03-2015: **"Hepatitis C. Nuevos tratamientos"**.
Dr. Josep Quer Sivila, Investigador Senior responsable de Hepatitis C del Vall d'Hebron Institut de Recerca; Profesor asociado de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; Investigador del CIBERehd de enfermedades hepáticas y digestivas del Instituto de Salud Carlos III (Madrid)



→ 4-05-2015: **"Cómo afrontar con humor las dificultades"**.
Dr. Luis Gutiérrez Rojas, Psiquiatra Clínico, Hospital Clínico San Cecilio de Granada; Investigador del grupo de Neurociencias del Centro de Investigación en Biomedicina, Universidad de Granada.



→ 7-05-2015: **"Qué es la vida"**.
Dr. Carlos López Otín, Catedrático Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Oviedo; Académico de la Academia Europea y de la Real Academia de Ciencias de España; Premios: FEBS Europeo de Bioquímica, Dupont de Ciencias de la Vida, México de Ciencia y Tecnología, Rey Jaime I de Investigación, Nacional de Investigación Santiago Ramón y Cajal; Dr. Honoris Causa en la UNED.



→ 8-05-2015: **"La aventura Molecular de la vida"**.
Dr. Carlos López Otín, Catedrático Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Oviedo; Académico de la Academia Europea y de la Real Academia de Ciencias de España; Premios: FEBS Europeo de Bioquímica, Dupont de Ciencias de la Vida, México de Ciencia y Tecnología, Rey Jaime I de Investigación, Nacional de Investigación Santiago Ramón y Cajal; Dr. Honoris Causa en la UNED.

→ 19-11-2015: **"Nuevos tratamientos inmunoterápicos contra el cáncer"**.
Dr. Jesús Prieto Valtueña, Catedrático de Patología General de la Universidad de Navarra; Premio Nacional 2014 de Investigación en Medicina; Dr. Honoris Causa Universidades Oporto (Portugal) y Austral (Argentina).

ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y BACHILLER



→ 12-02-2015 (IES Vega del Táder, Molina de Segura): **"Ciencia y Publicidad"**. Profesor José Manuel López Nicolás, Prof. titular Bioquímica y Biología Molecular; Responsable blog Scientia, premio Bitácoras al mejor blog de ciencia en español; Premio Asebio a la divulgación científica; Mención de honor Premios Prisma de divulgación científica.

→ 20-02-2015 (Facultad de Ciencias de la Empresa, Universidad Politécnica de Cartagena): **"El origen de las enfermedades"**. Dra. María A. Blasco Marhuenda, Directora del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO).

→ 26-03-2015 (Teatro Vico, Jumilla) y 27-03-2015 (Teatro Villa de Molina, Molina de Segura): **"Astrobiología: De la Tierra al espacio"**. Dr. Jesús Martínez-Frías, Jefe del Grupo Investigación del CSIC-UCM "Meteoritos y Geociencias planetarias"; Director de la Red Española de Planeología y Astrobiología (Redespa); Investigador de los proyectos NASA-MS1, ESA-ExoMars y NASA-Mars2020; Presidente de la Asociación Internacional de Geoética.

→ 8-05-2015 (Teatro Guerra, Lorca): **"La aventura Molecular de la vida"**. Dr. Carlos López Otín, Catedrático Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Oviedo; Académico de la Academia Europea y de la Real Academia de Ciencias de España; Premios: FEBS Europeo de Bioquímica, Dupont de Ciencias de la Vida, México de Ciencia y Tecnología, Rey Jaime I de Investigación, Nacional de Investigación Santiago Ramón y Cajal; Dr. Honoris Causa en la UNED.

→ 22-05-2015 (Teatro Thuillier, Caravaca de la Cruz): **"Cómo influye en nuestra salud el tracto digestivo"**. Dr. Daniel Ramón Vidal, Catedrático de Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Valencia y Profesor de investigación del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del CSIC; Director científico-consejero delegado de la biotecnológica Biopolis; Premio Nacional Investigación Juan de la Cierva; Premio Internacional Hipócrates; Autor de más de 30 patentes.

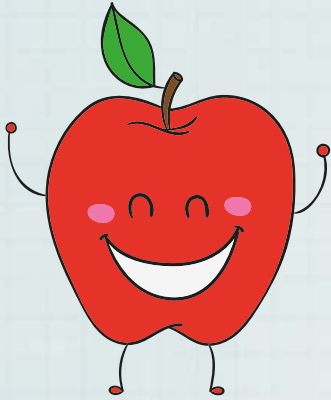
→ 16 octubre 2015 (Facultad de Medicina, Universidad de Murcia): **"Genes y estrellas: la clave de la vida"**. Prof. Carlos López-Otín, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular Universidad de Oviedo; Académico de la Academia Europea y de la Real Academia de Ciencias de España.

→ 6 noviembre 2015 (Ayuntamiento de Molina de Segura): **"Tratamiento no farmacológico del TDAH. Últimos hallazgos y modelos del C.P.S. Resolución cooperativa"**. Dr. César Soutullo Esperón, Director de Psiquiatría Infantil y Adolescente de la Clínica Universidad de Navarra.

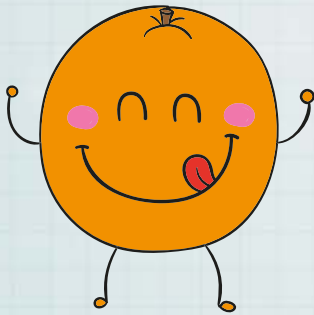
→ 16-12-2015 (Campus de la Merced, Universidad de Murcia): **"Ciencia, luz e imposibles"**. Dr. Pablo Artal Soriano, Catedrático de Óptica de la Universidad de Murcia; Premio Jaime I 2015 de Nuevas Tecnologías.



OTRAS ACTIVIDADES



...❖ **Desayunos saludables con ciencia:** programa implantado desde el curso escolar 2014-15 en el ciclo de Educación Infantil de los colegios molinenses CEI Paseo Rosales y CEIP San Antonio, que se ha seguido desarrollando durante el siguiente curso escolar 2015-16. Coordinado por la Dra. Marta Garaulet, Doctora en Farmacia y Master en Salud Pública por la Universidad de Harvard (Massachusetts, USA), Catedrática de Fisiología y Bases Fisiológicas de la Nutrición en la Universidad de Murcia y Premio Nacional Dr. Gregorio Marañón al Mejor Científico en Alimentación 2012.



...❖ **VI Curso de Psiquiatría en la vida cotidiana (Universidad Internacional del Mar - Universidad de Murcia):** cerca de 200 estudiantes de la Universidad de Murcia se desplazan a Molina de Segura para asistir a este curso impartido del 7-10 julio 2015, con el que se contribuye al concepto de Molina de Segura como Ciudad de Ciencia, por la divulgación que se realiza de las ciencias biomédicas.



CHARLAS DIVULGATIVAS

En base a nuestro compromiso con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, desarrollamos un programa de charlas divulgativas en los municipios de la Comarca de la Vega Media, a través de sus Colegios e Institutos de Educación Secundaria, Asociaciones de Mujeres, sus Asociaciones de Personas Mayores, etc., en virtud de los intereses que nos manifiestan.



- **“Higiene dental”** (19 y 20 enero 2015)
Ponente: Dr. José Manuel Rodríguez Fernández (Clínica Dental Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de Primaria, CEIP Cervantes (Las Torres de Cotillas).

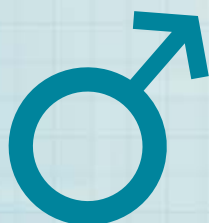
- **“Vacunas: Dosis de vida”** (20 enero 2015)
Ponente: Dra. Isabel Guillén y Dra. Juana Sánchez (Pediatras del Hospital de Molina)
Destinatarios: Padres de alumnos C.A.I. La Alcayna (Molina de Segura).

- **“Nutrición: Aprendiendo a alimentar a nuestros hijos. Construyamos su salud”** (21 enero 2015)
Ponente: Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA CC Los Olivos (Molina de Segura).



- **“Plenitud en madurez”** (26 enero 2015)
Ponente: Dr. Luis Alberto Ceruto Santander (Médico del Hospital de Molina)
Destinatarios: Asociación de Mujeres (Molina de Segura).

- **“Higiene dental”** (2 febrero 2015)
Ponente: Dr. José Manuel Rodríguez Fernández (Clínica Dental Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos 1º ESO del IES Bilingüe (Alguazas).

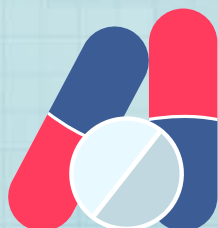


- **“Higiene Postural”** (3 y 4 febrero 2015)
Ponente: Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos 3º y 4º ESO del IES Bilingüe (Alguazas).



- **“Salud bucodental”** (5 febrero 2015)
Ponente: Dr. Juan Francisco Piqueras Gómez (Clínica Dental Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos 2º Bachiller CC Los Olivos (Molina de Segura).

- **“Higiene dental”** (9 febrero 2015)
Ponente: Dña. Ana María Ruiz (Clínica Dental Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 2º y 3º de Primaria del CES Vega Media (Alguazas).



- **“Sexualidad, Drogas y Alcohol”** (10 febrero 2015)
Ponente: Dr. Luis Alberto Ceruto Santander (Médico del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 2º y 3º de ESO del CES Vega Media (Alguazas).

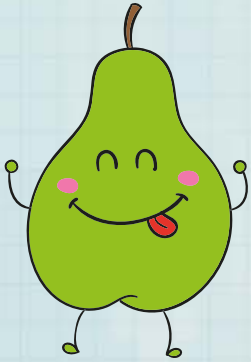
- **“Sexualidad, Drogas y Alcohol”** (11 febrero 2015)
Ponente: Dr. Luis Alberto Ceruto Santander (Médico del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de FP y de 4º de ESO del IES Vicente Medina (Archena).



- **“Vacunas: Dosis de vida”** (16 febrero 2015)
Ponente: Dra. Isabel Guillén y Dra. Juana Sánchez (Pediatras del Hospital de Molina)
Destinatarios: Padres de Infantil y Primaria del CES Vega Media (Alguazas).

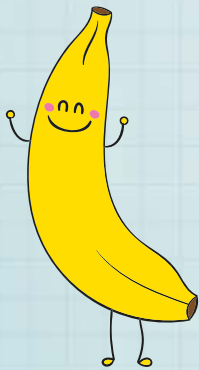
- **“Sexualidad, Drogas y Alcohol”** (17 febrero 2015)
Ponente: Dr. Luis Alberto Ceruto Santander (Médico del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 1º y 2º de ESO del C.C. Vistarreal (Molina de Segura).

- **“Higiene postural”** (18 febrero 2015)
Ponente: Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 1º y 2º de Primaria del CES Vega Media (Alguazas).



- **“Nutrición”** (18 febrero 2015)
Ponente: Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: Asociación de Mujeres (Las Torres de Cotillas).

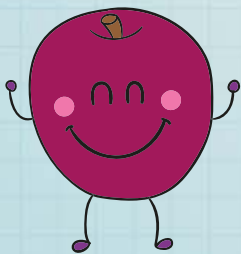
- **“Sexualidad, Drogas y Alcohol”** (20 y 27 febrero 2015)
Ponente: Dr. Luis Alberto Ceruto Santander (Médico del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 2º de ESO del IES Bilingüe (Alguazas).



- **“Enuresis Infantil”** (24 febrero 2015)
Ponente: Dr. Pío Dólera Almáida (Pediatra del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA Colegio Salzillo (Molina de Segura).

- **“Nutrición”** (27 febrero 2015)
Ponente: Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 3º de ESO IES Vicente Medina (Archena).

- **“Higiene dental”** (16 y 23 marzo 2015)
Ponente: Dña. Ana María Ruiz (Clínica Dental Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de Infantil del Colegio Juan Ayala (Ceutí) y alumnos del IES nº 2 La Florida (Las Torres de Cotillas).

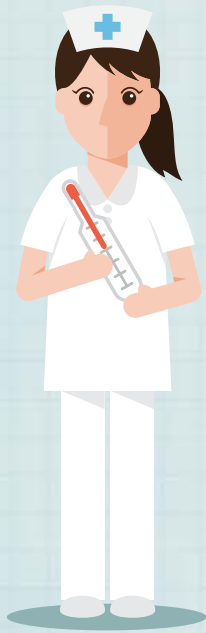


- **“Nutrición”** (27 marzo 2015)
Ponente: Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA Colegio Juan Ayala (Ceutí).



- **“Higiene postural”** (16 abril 2015)
Ponente: Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de Primaria del Colegio Juan Ayala (Ceutí).

- **“Higiene postural”** (23 abril 2015)
Ponente: Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 2º de ESO del IES nº 2 La Florida (Las Torres de Cotillas).



- **“Nutrición: Aprendiendo a alimentar a nuestros hijos. Construyamos su salud”**
(24 abril 2015)
Ponente: Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA Colegio San Miguel (Molina de Segura).
- **“Pediatria”** (11 mayo 2015)
Ponente: Dr. Carlos Morte (Pediatra del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA del Colegio Juan Ayala (Ceutí).
- **“Higiene postural”** (20 noviembre 2015)
Ponente: Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de Primaria del Colegio San Miguel (Molina de Segura).
- **“Vacunas: Dosis de vida”** (1 diciembre 2015)
Ponente: Dra. Isabel Guillén y Dra. Juana Sánchez (Pediatras del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA Colegio San Miguel (Molina de Segura).

IX SEMANA DE LA SALUD

Organizada anualmente por el Ayuntamiento de Molina de Segura, el Hospital de Molina, y los Centros de Salud del municipio, la Semana de la Salud pretende acercar la salud a la ciudadanía y promover hábitos saludables a través de:

...❖ **Numerosas actividades** que se suceden durante 7 días, como talleres nutricionales, jornadas gastronómicas de comida saludable, cursos y conferencias.

...❖ **Foro de la Salud**, donde realizamos distintos reconocimientos médicos - tensión arterial y colesterol, valoración general del estado de salud, revisiones dentales, tratamiento del dolor crónico, consejos nutricionales, etc. - y ofrecemos consejos saludables a todos los ciudadanos que pasan por nuestro stand.

...❖ **Premio Dr. Francisco Guirado** (fundador de nuestro Hospital y primer director-gerente) en reconocimiento de aquellos profesionales, personas y asociaciones del mundo de la sanidad que hayan destacado por su labor en beneficio del municipio de Molina de Segura.



III SEMANA DEL HOSPITAL

Con la que conmemoramos nuestro aniversario con toda la ciudadanía. Bajo el hilo conductor **Comprometidos con los ciudadanos**, durante una semana desarrollamos un programa de actividades de promoción de la salud dirigidas a todos los públicos y edades:

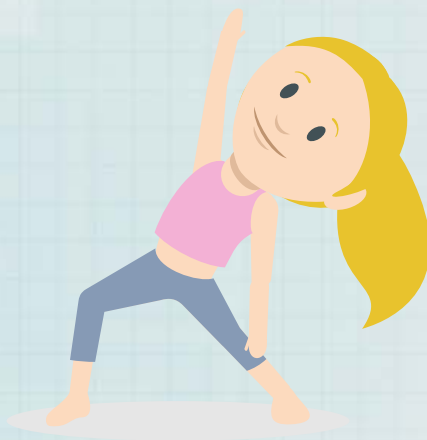
- Charlas dirigidas a escolares:
Alimentación saludable para niños, Higiene postural para escolares, Higiene dental a escolares y Cuidados oftalmológicos en adolescentes, Alcoholismo, drogas y sexualidad, Cine-Fórum de la ONG Cirugía Solidaria, y Ayuda Socio-Sanitaria en Honduras.
- Charla nutricional dirigida a usuarios de DISMO:
Nutrición saludable al alcance de todos.
- Charla dirigida a madres/padres y sociedad en general:
Cuidados del recién nacido.
- Charlas sobre medicina solidaria dirigidas a escolares.
- Charla sobre **Ginecología**, dirigida a las mujeres de la Plataforma de Inmigrantes de Molina de Segura.
- Jornada dirigida a profesionales sanitarios y usuarios de asociaciones de discapacidad:
Salud, Deporte e Integración.
- Clausura del Curso académico y entrega de informes del **Programa Salud 5-10.**



PROGRAMAS SALUDABLES

Participamos como miembro activo de distintos programas saludables puestos en marcha por el Ayuntamiento de Molina de Segura, y con una gran influencia positiva en la población molinense participante, mejorando sus hábitos alimentarios y de vida saludable:

- **Programa de Prevención de la Obesidad Infantil y Juvenil de Molina de Segura:** programa de prevención con medidas intervencionistas como la implantación de menús saludables en los comedores de los centros educativos del municipio, recomendaciones dirigidas a padres y madres para el desayuno, almuerzo y merienda de sus hijos y estudio antropométrico del alumnado de Infantil y Primaria.



❖❖❖ **Programa Salud 5-10:** explicado en el capítulo ***Servicio Murciano de Salud (SMS) y Compañías Aseguradoras.***

❖❖❖ **Programa Fifty-Fifty:** como iniciativa de la Fundación SHE, promovida por el Dr. Valentín Fuster y de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en el marco de la Estrategia NAOS y del Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad, desde julio de 2013, el municipio de Molina de Segura - con el Ayuntamiento y con nuestro Hospital - participa en este programa de intervención en salud comunitaria cuyo objetivo fundamental es capacitar a la población adulta entre 25 y 50 años con algún factor de riesgo cardiovascular en la adquisición y seguimiento de hábitos de vida saludables y en el control de los principales factores de riesgo cardiovascular auto controlables - obesidad, tabaquismo, sedentarismo e hipertensión arterial -, a través de una formación específica y una dinámica de grupos de “ayuda entre iguales”. Todo ello con la finalidad de mejorar la salud de manera integral y promover una visión positiva del concepto de salud, más centrada en los aspectos positivos que generan salud, que en las limitaciones y aspectos que producen enfermedad.

❖❖❖ **Programa Hospitales Libres de Humo:** explicado en el capítulo ***Servicio Murciano de Salud (SMS) y Compañías Aseguradoras.***

❖❖❖ Etc.



Plan de formación externa 2015

Especializada en el ámbito médico:

	FECHA
Formación completa en Osteopatía (1º, 2º, 3º, 4º y 5º)	Cursos académicos 2014-15 / 2015-16
Conferencia “Secreto Profesional”	Enero
Curso de Limpieza Hospitalaria	Febrero
I Curso Internacional teórico-práctico sobre bases, fundamentos y atención en festejos taurinos	19 Febrero-15 Marzo
Curso de Celador Sanitario	Marzo-Abril
Jornada de osteopatía para fisioterapeutas	Septiembre

Mantenemos una estrecha colaboración con distintas organizaciones sociales - Cáritas, Cruz Roja, Fundación FADE, Cirugía Solidaria, Infancia Solidaria, Médicos sin Fronteras, Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, ACNUR, AECC, AMER, etc. -, facilitando su labor de difusión y aportando logística y recursos humanos.

Colaboración con ONG's y organizaciones sociales



En 2015, firmamos un convenio con la Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos de la Comunidad Autónoma de Murcia (ASPAYM) por el que nos convertimos en el hospital de referencia de sus usuarios y asociados.



Fomento del deporte y la cultura



En nuestro compromiso con la promoción de la salud y la adquisición de hábitos saludables, fomentamos la práctica deportiva mediante acuerdos y colaboraciones con Federaciones y Clubes Deportivos: Federación de Ciclismo de la Región de Murcia, Federación de Atletismo de la Región de Murcia, Asociación de Deportistas de Molina de Segura, Torneos benéficos de golf, etc.

Con el convencimiento del efecto terapéutico de la literatura en los pacientes, desde el Hospital de Molina hemos aunado salud y cultura, editando y obsequiando a cada paciente ingresado un ejemplar del libro “Diez Meteoritos”: una antología de la Generación del Meteorito, integrada por escritores y escritoras de Molina de Segura. Y contribuimos a la formación nutricional de padres y madres, obsequiando a los progenitores de cada menor ingresado con el libro del Dr. Juan Madrid, “Alimenta bien a tu hij@. Tú puedes”.

El Concurso de Jóvenes Intérpretes “Villa de Molina”, con el que venimos colaborando para fomentar el talento musical, y que organiza el Ayuntamiento de Molina de Segura y la Asociación Batuta Virginia, en cuatro modalidades: piano, cuerda, viento/madera y viento/metall, tiene carácter bianual, por lo que en 2015 no se celebró ninguna edición.

5.6 / Medio Ambiente

Reflejado en nuestra MVV, nuestro compromiso con la eficiencia y la sostenibilidad medioambiental constituye uno de los objetivos que recoge nuestro SMEX. Nuestro Procedimiento de Gestión Medioambiental (PMA) permite identificar los requisitos legales de aplicación a nuestra actividad y evaluar su cumplimiento, revisándolos cada 6 meses - 1 año. Durante 2015, nuestro Hospital no ha recibido ninguna sanción monetaria o monetaria por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental:

Ruidos

Ordenanza municipal de ruidos y vibraciones de Molina de Segura.

Residuos

→ Ley 22/2011, 28 de julio.

→ Orden MAM/304/2002.

Envases

→ ORDEN AAA/1783/2013 del 1 de octubre.

→ Ley 11/1997, de 24 de abril de envases y residuos de envases.

Vertidos

→ Ordenanza municipal reguladora del servicio de alcantarillado.

→ Decreto 16/1999 de 22 de abril sobre vertidos de aguas residuales industriales al alcantarillado.

Atmósfera

→ REGLAMENTO (CE) N° 1005/2009 de 16 de septiembre del Parlamento Europeo sobre gases que agotan la capa de ozono.

→ Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.

→ Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.

→ Decreto 833/1975, de 6 de febrero que desarrolla la ley 38/1972 de protección del ambiente atmosférico

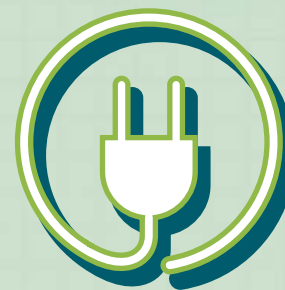
→ Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera.

→ Reglamento UE n° 517/2014 del Parlamento Europeo y el Consejo de 16 de abril de 2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero.

Sanidad

→ Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

→ En el camino de la prevención de la contaminación, minimizando el impacto que causa el desempeño de nuestra actividad, y atendiendo a los requerimientos de colectivos, asociaciones y administración pública del entorno e impulsando su participación en proyectos de investigación de mejora medioambiental, prestamos una especial atención a las distintas innovaciones en materia de eficiencia energética para incorporarlas a nuestra organización.

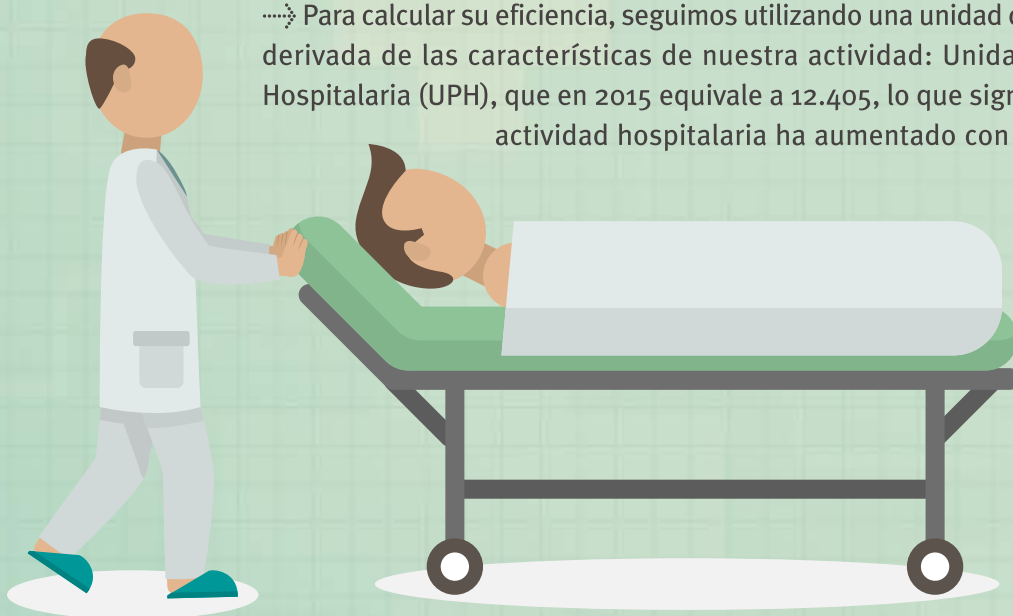


Cómo nos comunicamos...

- Correo electrónico
- Teléfono
- Grupos de mensajería instantánea
- Intranet

Qué les preocupa...

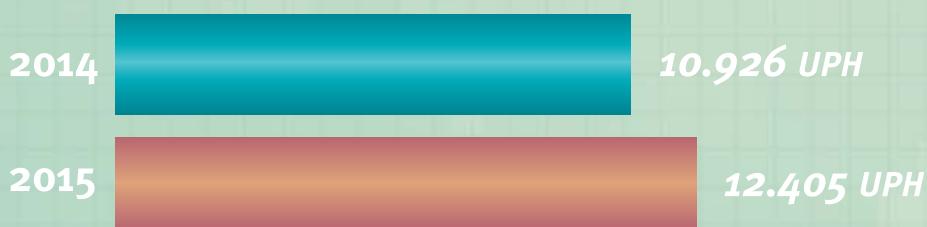
- La organización de la gestión de residuos
- La comunicación de incidencias a nivel interno
- El interés de organizaciones, como Traperos de Emaús, de mantener una colaboración directa con nuestro Hospital en materia de recogida de residuos



→ Para calcular su eficiencia, seguimos utilizando una unidad de medida propia, derivada de las características de nuestra actividad: Unidad de Producción Hospitalaria (UPH), que en 2015 equivale a 12.405, lo que significa que nuestra actividad hospitalaria ha aumentado con respecto a 2014.

Variación Unidad de Producción Hospitalaria

Unidad de Producción Hospitalaria (UPH)



$$UPH = (([ALTAS] - [MI] + [INTERVENCIONES QUIRURGICAS INCLUIDA CMA]) * PESO MEDIO) + [Nº PRIMERAS VISITAS CONSULTAS EXTERNAS] * 0,033 + [Nº CONSULTAS SUCESIVAS] * 0,02 + [Nº INTERVENCIONES CIRUGIA MENOR] * 0,031 + [Nº URGENCIAS] * 0,04$$

Donde:

...➤ **ALTAS - MI:** número de pacientes adscritos al Servicio de Medicina Interna dados de alta en el período medido.

...➤ **INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS INCLUIDA**

CMA: número de intervenciones quirúrgicas realizadas en el período medido incluyendo Cirugía con Ingreso y Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) en el período medido.

...➤ **PESO MEDIO:** es un sistema de clasificación de pacientes por el que se considera que los pacientes de una misma clase consumen una cantidad similar de recursos (Grupos Relacionados por el Diagnóstico o GRD). Dicho GRD es un sistema estadounidense, aceptado mundialmente que establece un peso relativo a cada clase de pacientes basándose en su coste. El valor 1,0 representa el coste medio global por paciente.

...➤ **Nº PRIMERAS VISITAS CONSULTAS EXTERNAS:** número de consultas externas de pacientes que visitan la consulta por primera vez por un episodio.

...➤ **Nº CONSULTAS SUCESIVAS:** número de consultas externas de pacientes que visitan la consulta por segunda o sucesivas veces por un episodio.

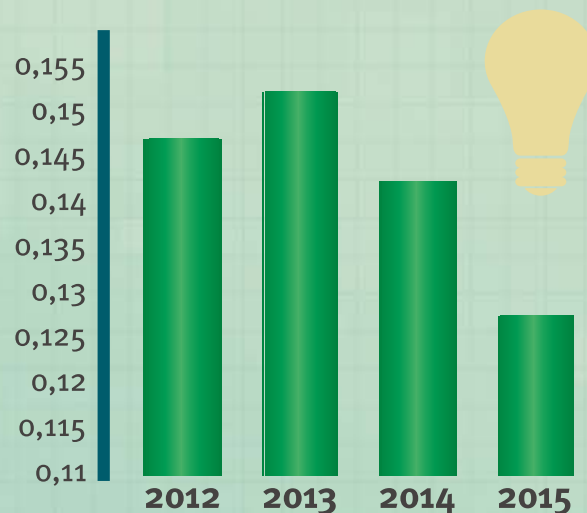
...➤ **Nº INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MENOR:** número de intervenciones quirúrgicas consideradas como Cirugía Menor.

...➤ **Nº URGENCIAS:** número de Urgencias realizadas en el período medido.



CONSUMO ELÉCTRICO/UPH (MWH/UPH)

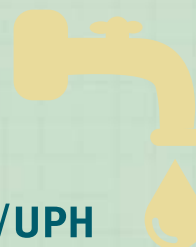
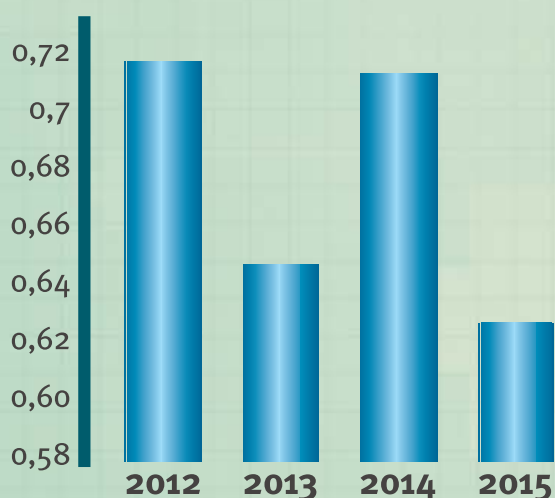
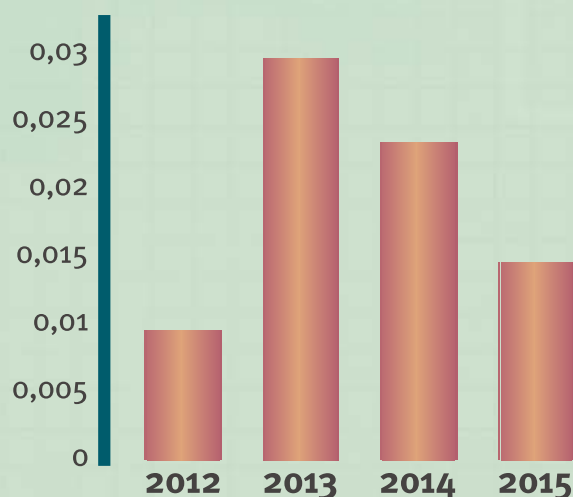
El consumo de energía eléctrica en Mwh, prácticamente, se ha mantenido en los mismos parámetros que en 2014, aunque al aumentar la UPH, el consumo eléctrico/UPH ha disminuido. Continuamos con la sustitución paulatina de la instalación de iluminación por LED y la concienciación de nuestro personal en buenas prácticas ambientales promovidas con la implantación de la Norma ISO 14001.



CONSUMO DE GAS NATURAL / UPH (MWH/UPH)



En cuanto a la producción de energía térmica para ACS y calefacción, procedente de Gas Natural, ha disminuido considerablemente respecto a 2014, debido a que parte de la demanda de energía térmica, aproximadamente el 28%, se ha cubierto con energía renovable procedente de la instalación solar de ACS, que durante el año 2015 ha funcionado a pleno rendimiento. (La instalación solar se puso en marcha en julio de 2014).



CONSUMO DE AGUA/UPH (M³/UPH)

El consumo de agua se ha mantenido respecto a 2014, aunque al aumentar la UPH, el consumo unitario referido a la UPH ha disminuido.

INTENSIDAD ENERGÉTICA

			2014*	2015**
Eficiencia Energética	Energía eléctrica	A= Total (MWh)	1.557,63	1.582,32
		R= A/B (MWh/UPH)	0,142	0,127
	Gas Natural	A= Total (MWh)	261,449	196,31
		R= A/B (MWh/UPH)	0,02393	0,015
	Energía renovable***	A= Total (MWh)	46,7	77,42
		R= A/B (MWh/UPH)	0,00427	0,006
Agua	Agua	A = Total (m ³)	7.741	7.775
		R = A/B (m ³ /UPH)	0,71	0,627

* Intensidad energética = A (Total MWh) / B (UPH = 10.926)

** Intensidad energética = A (Total MWh) / B (UPH = 12.405)

*** Se pone en marcha en julio de 2014 la obtención de energía renovable mediante placas solares. Se calcula que es aproximadamente un 25% del total de la energía térmica utilizada.

Hemos disminuido el consumo por UPH de energía eléctrica y de energía térmica Gas Natural, al tiempo que hemos aumentado el aprovechamiento de las energías renovables para energía térmica, procedentes de la instalación solar de ACS.

En consumo de agua, prácticamente se ha mantenido, pero al tener más actividad el consumo por UPH ha bajado.

Nuestro consumo energético genera una serie de emisiones, que desde nuestra organización, tratamos de reducir con la implementación de iniciativas de eficiencia energética. La gestión, medición y evaluación de cumplimiento también se refleja en nuestro Procedimiento de Gestión Medioambiental (PMA).

Durante 2015, al reducir nuestro consumo de electricidad y de gas natural, hemos reducido también nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y otras emisiones atmosféricas significativas.

EMISIONES DIRECTAS DE GEI		2014*	2015**
Tn (CO₂)_e por consumo de gas natural	A= Total (Tn)	72,27	54,26
	R= A/B (Tn/UPH)	0,00658	0,00437

*A = Toneladas / B = UPH (= 10.926) **A = Toneladas / B = UPH (= 12.405)

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI		2014*	2015**
Tn (CO₂)_e por consumo de electricidad	A= Total (Tn)	415,887	422,47
	R= A/B (Tn/UPH)	0,0378	0,0341

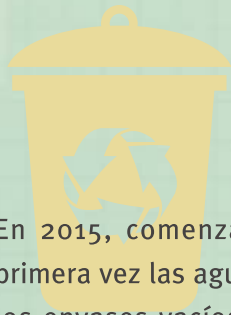
*A = Toneladas / B = UPH (= 10.926) **A = Toneladas / B = UPH (= 12.405)



OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS SIGNIFICATIVAS		2014*	2015**
Tn (SO₂)_e por consumo de electricidad	Consumo de MWh	1.557,63	1.581,78
	A= Total (Tn)	0,66	0,67
	R= A/B (Tn/UPH)	6,0x10 ⁻⁵	5,40x10 ⁻⁵
Tn (NO_x)_e por consumo de electricidad	A= Total (Tn)	0,40	0,406
	R= A/B (Tn/UPH)	3,70x10 ⁻⁵	3,70x10 ⁻⁵

*A = Toneladas / B = UPH (= 10.926) **A = Toneladas / B = UPH (= 12.405)

Estamos inscritos en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Región de Murcia, ya que la cantidad que generamos en el Centro Hospitalario no supera las 10 toneladas anuales, establecida en el artículo 22 del Real Decreto 833/1988, y el Real Decreto 952/1997, del 20 de junio que lo modifica.



En 2015, comenzamos a medir por primera vez las aguas de laboratorio y los envases vacíos peligrosos, como parte de los Residuos Grupo III Peligrosos de origen sanitario, que junto con el resto de este Grupo III son almacenados en condiciones de seguridad y retirados por un gestor externo autorizado para su tratamiento.



PESO TOTAL DE RESIDUOS

		2014*	2015**	
GRUPOS I y II	Residuos Sólidos Urbanos	A= Total (Tn)	114,400	121,78
		R= A/B (Tn/UPH)	0,0105	0,009817
	Papel y cartón	A= Total (Tn)	15,175	16,55
		R= A/B (Tn/UPH)	0,00138	0,00133
GRUPO III	Biosanitarios especiales	A= Total (kg)	7040,5	7.425,63
		R= A/B (kg/UPH)	0,644	0,5985
	Disolventes halogenados	A= Total (kg)	10	10
		R= A/B (kg/UPH)	0,00092	0,000806
	Medicamentos caducados	A= Total (kg)	16	29
		R= A/B (kg/UPH)	0,00146	0,0023
	Pilas	A= Total (kg)	12	60
		R= A/B (kg/UPH)	0,00109	0,0048
	Tubos fluorescentes	A= Total (kg)	14	56
		R= A/B (kg/UPH)	0,00128	0,0045
	Aguas de laboratorio [mg1]	A= Total (kg)	/	1.381
		R= A/B (kg/UPH)	/	0,1113
	Envases vacíos peligrosos [mg2]	A= Total (kg)	/	4
		R= A/B (kg/UPH)	/	0,0003

*A = Toneladas-Kilogramos / B = UPH (= 10.926)
[mg1][mg2] Comienza a medirse en 2015

**A = Toneladas-Kilogramos / B = UPH (= 12.405)

Mejoras de Gestión Medioambiental

- En el mes de junio, instalamos un contador de agua caliente sanitaria (ACS) para controlar el consumo de agua caliente y poderlo relacionar con el consumo de gas natural.
- Creación de partes de comunicación e incidencias medioambientales, a disposición de toda la plantilla en nuestra Intranet.
- Actualización de la procedimentación de la gestión de residuos dentro de nuestro Hospital.
- Creación de grupo de mensajería instantánea para nuestra Comisión de Medio Ambiente.
- Mejora de la comunicación con los colaboradores internos: Mediterránea de Catering, Clínica Dental Hospital de Molina, Laboratorios Megalab, etc., mediante reuniones y la inclusión en sus procedimientos internos de nuestra procedimentación de la gestión medioambiental.
- Continuamos con la sustitución paulatina de luminarias por LED en las instalaciones del Hospital de Molina.
- Mantenemos la obtención de energía a través de nuestras placas solares.
- Mantenemos el control preventivo de la legionella mediante la reducción de la apertura de grifos de agua caliente de 5 minutos a 1 minuto.
- Reforzamos y controlamos la realización anual de simulacros alternos de medio ambiente y de incendios.
- Hemos revisado y actualizado nuestras fichas de emergencias.

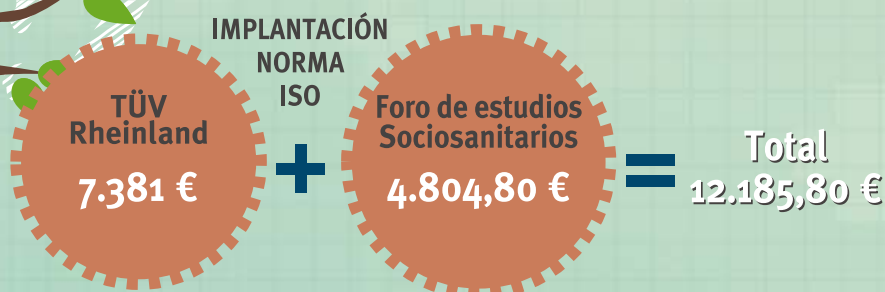


GASTOS MEDIO AMBIENTE 2015

Gestión de Residuos	Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	8.819,34 €
	Residuos Biológicos	16.575,50 €
	Residuos peligrosos	1.025 €
Vertidos a la Red de Alcantarillado	Cuota de servicio (Sercomosa)	4.260,76 €
	Gastos de alcantarillado (Sercomosa)	6.770,50 €
	Canon regional de saneamiento	3.469,95 €
	Gastos de control de vertidos	302,50 €
Emisión de Ruidos	Gasto Estudio Acústico anual	816,75 €
Emisión de Gases a la Atmósfera	Gastos de Análisis de humos	Incluido en el Plan de Mantenimiento Preventivo de la Caldera
		Total 42.040,30 €

La implantación de la norma ISO 14001 ha constituido la principal inversión de carácter medioambiental que hemos realizado durante 2015.

INVERSIONES MEDIO AMBIENTE 2015



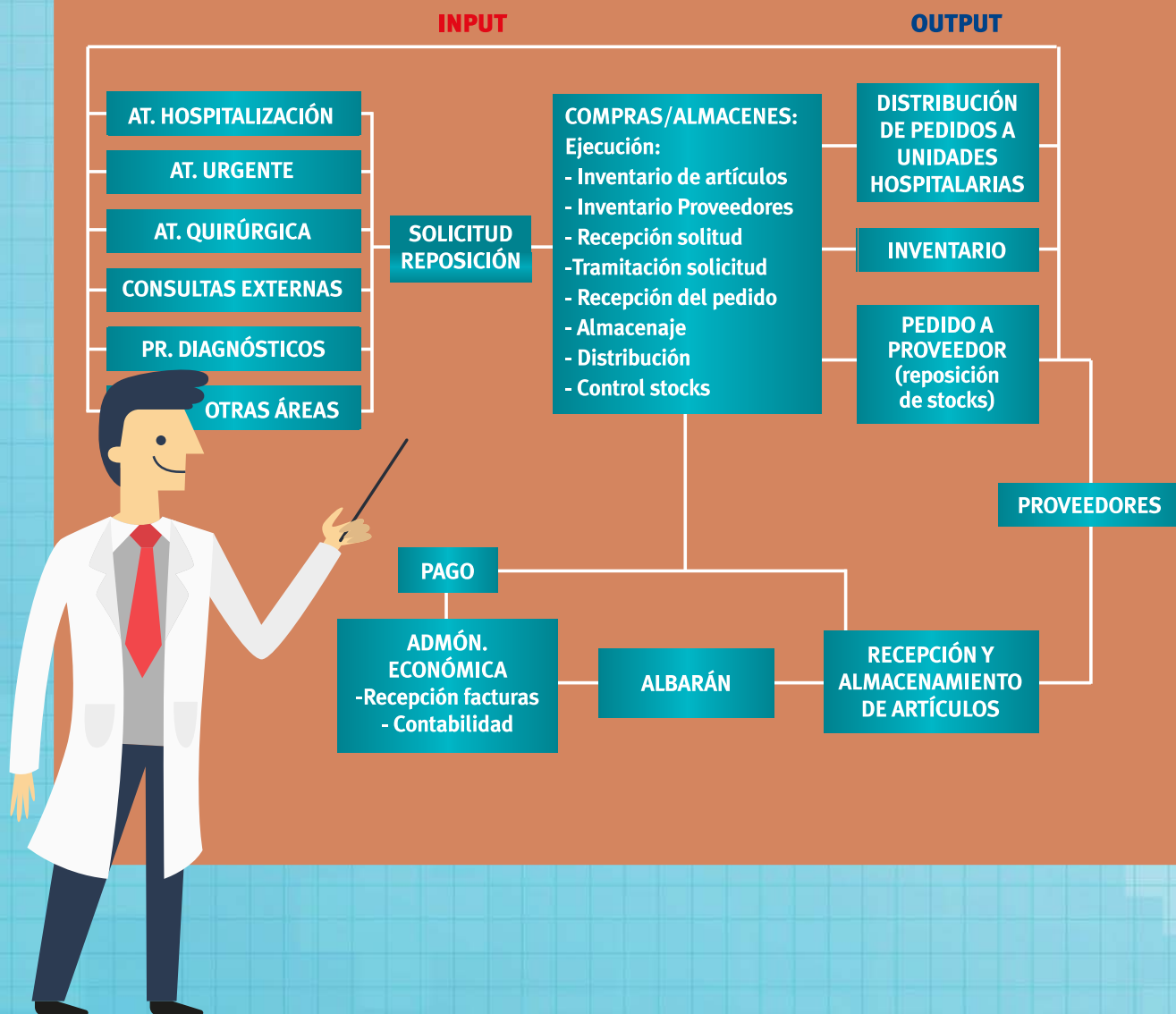
5.7 / Nuestros Proveedores

Integrado en SMEX, disponemos de un procedimiento para seleccionar a nuestros proveedores de productos y servicios de acuerdo con los requisitos que necesitamos, para realizar evaluaciones que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos de compra especificados, estableciendo con ellos un diálogo basado a las relaciones contractuales mantenidas con nuestro Hospital.

PROCEDIMIENTO

PROCESOS DE SOPORTE NO ASISTENCIAL

Nombre: Compras y almacenes
Propietario: Francisco López Guerrero



01

Nuestros proveedores deben cumplir:

- La legislación y tener la capacidad suficiente para satisfacer las necesidades de nuestro Hospital y una calidad de servicio adecuada.
- El tiempo de entrega de pedidos aceptable.
- Que sus artículos sean de calidad y conforme a la legislación.

02

Seleccionamos a la empresa y la incluimos en un Listado de Proveedores Homologados.

03

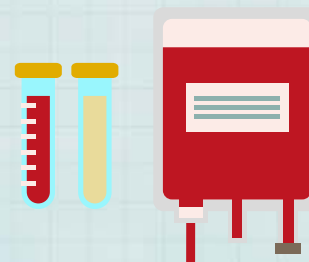
Anualmente, cada responsable evalúa la calidad de cada uno de sus proveedores utilizando el procedimiento habilitado al efecto.

04

Si un proveedor incumple las condiciones por las cuales se le homologó como proveedor de nuestro Hospital, se puede descalificar como tal, no haciéndole pedidos hasta que se le vuelva a homologar. También se puede descalificar por una no conformidad grave o repetidas incidencias menores:

- a. Condiciones de pago inaceptables para el Hospital.
- b. Precios no competitivos.
- c. Deficiencias en la calidad de los artículos.
- d. Incumplimiento repetido en los plazos de entrega.
- e. Falta de respuesta o respuesta tardía del departamento comercial o de pedidos del proveedor ante las necesidades de nuestra organización.
- f. Características del artículo que pongan en peligro la seguridad del paciente o de los trabajadores del Hospital.

Este procedimiento también contempla la gestión del subproceso Prótesis e Implantes desde la gestión de su compra o depósito hasta su implantación, facturación y archivo de los registros en la Historia Clínica del paciente. Todo ello, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente, la calidad y la trazabilidad del producto.



También integra la gestión de nuestros proveedores de servicios subcontratados:

SERVICIOS DEL HOSPITAL DE MOLINA	EMPRESA EXTERNA
Cocina y Restauración	Mediterránea de Catering, S.L.
Laboratorio de Análisis Clínicos y Uso de la Sangre	Megalab, S.A.
Seguridad	Sureste Seguridad, S.L.
Archivo Pasivo	Grupo Entorno Documental, S.A.
Gestión de Historiales Clínicos	DOCUVIVA
Lavandería	Lavandería Clat, S.L.

Laboratorio, Restauración y Seguridad forman parte de nuestro Mapa de Procesos (descrito en el capítulo **Así Trabajamos**), mientras que Archivo pasivo, Gestión de historiales clínicos y Lavandería intervienen en otros gestionados por nuestra organización. Por ello, realizamos un seguimiento especial tanto del proceso como del producto final, siendo más exhaustivo en aquellos procesos considerados como críticos:

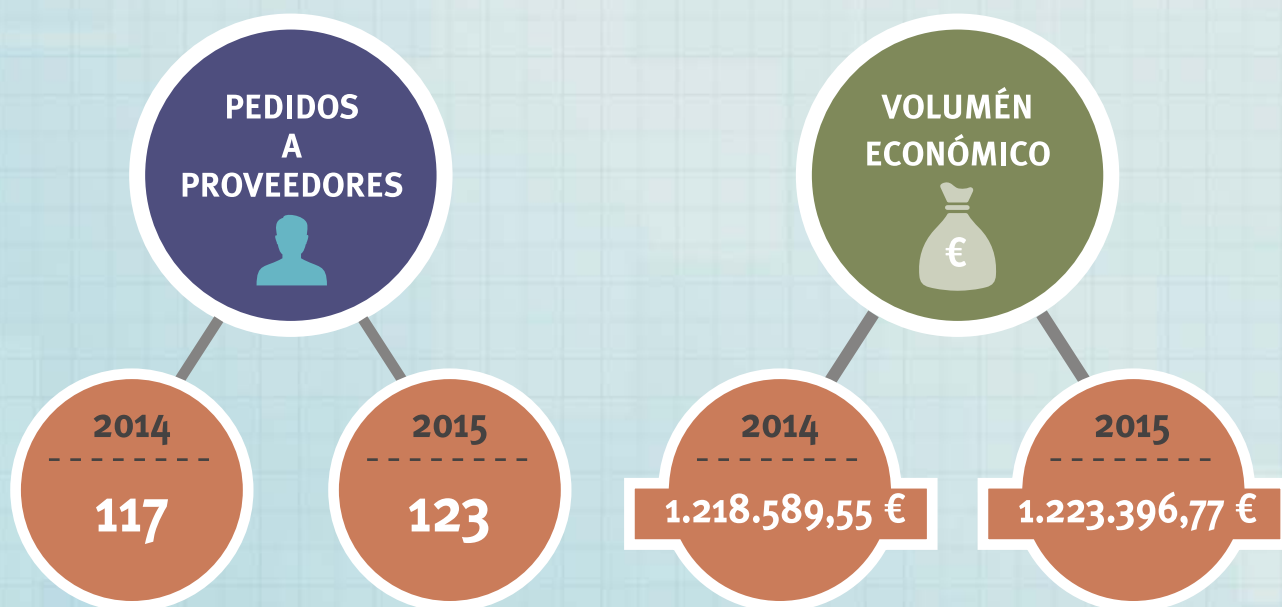
→ **Análisis clínicos:** con controles semestrales de valores fuera de rango y acciones tomadas, temperaturas de frigoríficos, funcionamiento del proceso Hemoterapia, informe de controles internos y externos de hematología y bioquímica, y control de las temperaturas en el transporte; y con control anual del mantenimiento preventivo de aparatos.

→ **Restauración:** con controles semestrales de valores fuera de rango y acciones tomadas, temperaturas de frigoríficos, controles microbiológicos y estado de almacenes; y con control anual mediante auditoría interna. En la Restauración tiene especial importancia la satisfacción del cliente, por lo que a la encuesta propia de satisfacción de nuestro proveedor Mediterránea de Catering, se suman las encuestas elaboradas por nuestro Hospital para detectar puntos fuertes y áreas de mejora, y las encuestas del SMS que incluyen preguntas sobre restauración.

→ **Seguridad:** con controles diarios mediante informes diarios de las incidencias producidas; y con control anual a través de reuniones con los responsables de la empresa proveedora del servicio.



Desde 2012, mantenemos una alianza con la Central de Compras de la Federación Nacional de Clínicas Privadas, contribuyendo a la sostenibilidad a medio plazo de la organización y aumentando la calidad de la asistencia.



5.8 / Administración Pública

Mantenemos una estrecha relación con el Ayuntamiento de Molina de Segura, ya que es a instancias de esta Administración Local, cuando nace nuestro Hospital. Esta relación ha marcado, y lo sigue haciendo, la importante colaboración en actividades dirigidas a la sociedad en general, detalladas en los capítulos **QUIÉNES SOMOS** y **SERVICIO MURCIANO DE SALUD (SMS) Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS**.

Gran parte de nuestras acciones de RSC están desarrolladas en colaboración con la Administración Pública.

Proyecto Espejo (enmarcado dentro del Plan Estratégico de Promoción y Desarrollo del Capital Humano de Molina de Segura)

En el objetivo de contribuir a la orientación profesional del alumnado de 4º de ESO de las IES públicas de Molina de Segura, en base a una serie de perfiles profesionales – establecidos en el Proyecto –, un año más, hemos colaborado activamente explicando la experiencia de nuestros profesionales y abriendo las puertas de nuestro Hospital a los jóvenes interesados en las profesiones sanitarias, para que comprueben in situ el día a día de un facultativo sanitario.



Cómo nos comunicamos...

- Reuniones periódicas a lo largo del año
- Correo electrónico
- Teléfono
- Mensajería instantánea




Qué les interesa...

- Incrementar nuestra colaboración en programas públicos de salud
- Mantenimiento de nuestros servicios asistenciales
- Ampliación de nuestra cartera de servicios

Desde el Hospital de Molina, incorporamos sus demandas a nuestros objetivos a los que sumamos potenciar toda nuestra actividad de RSC con la Administración Pública e iniciar colaboraciones similares con el resto de Ayuntamientos de la Vega Media.




5.9 | Medios de Comunicación



Cómo nos comunicamos...

- Reuniones
- Correo electrónico
- Teléfono



Qué les preocupa...

- Nuestra satisfacción
- Nuestra colaboración en diferentes proyectos impulsados por los propios medios

Enmarcado en nuestro Programa de Promoción y Divulgación de la Salud, desarrollamos un **Plan de Comunicación Divulgativa en prensa, radio, web y redes sociales**, desarrollando desde nuestra Dirección de Comunicación contenidos propios relacionados con los Días Mundiales e Internacionales marcados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como con los intereses de la sociedad:

Día Mundial Contra el Cáncer	4 de febrero
Día Nacional del Trasplante	27 de febrero
Día Mundial de las Enfermedades Raras	28 de febrero
Día Mundial del Glaucoma	12 marzo
Día Europeo de la Prevención del Riesgo Cardiovascular	14 marzo
Día Mundial del Sueño	Tercer viernes de marzo
Día mundial sin Tabaco	31 de mayo
Día Mundial de la Fisioterapia	8 septiembre
Día Mundial del Alzheimer	21 de septiembre
Día Mundial del Corazón	29 de septiembre
Día Mundial de la Visión	Segundo jueves de octubre
Día Mundial de la Salud Mental	10 de octubre
Día Mundial Contra el Cáncer de Mama	19 de octubre
Día Mundial de la Diabetes	14 de noviembre

Otros contenidos

- ...❖ Rehabilitación y Fisioterapia
- ...❖ Tratamientos de Osteopatía
- ...❖ Recetas saludables
- ...❖ Consejos pediátricos
- ...❖ Unidad del Sueño
- ...❖ Psicología: consejos para un verano con niños/as, afrontar la vuelta al cole y al trabajo, etc.
- ...❖ Prevención del cáncer de mama
- ...❖ Varices
- ...❖ Lesiones pigmentarias
- ...❖ Diagnóstico prenatal
- ...❖ Etc.



Índice GRI / 6

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del responsable principal de la organización	Pág. 5
2. PERFIL DE LA ORGNIZACIÓN		
G4-3	Nombre de la organización	Hospital de Molina - Pág. 8
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	Págs. 34-35
G4-5	Localización de la sede principal de la organización	C/ Asociación, s/n, 30500 Molina de Segura (Murcia)
G4-6	Países en los que realiza operaciones relevantes	España
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	Terapias Médicas Domiciliarias, S.L. CIF B-45395993 Registro Mercantil de Toledo Tomo 750 folio 108 hoja TO-11.220 Pág. 47
G4-8	Mercados servidos	Pág. 8
G4-9	Dimensiones de la organización	Págs. 15-17, 34-35, 47, 48 y 50
G4-10	Plantilla de empleados	Pág. 17
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Pág. 45
G4-12	Cadena de suministro de la organización	Págs. 76-78
G4-13	Cambios significativos durante el período de análisis	Págs. 14 y 47
G4-14	Principio de precaución	Pág. 27
G4-15	Principios o iniciativas externas que la organización suscribe o adopta	Pág. 11
G4-16	Principales asociaciones a las que pertenece	Pág. 11
3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-17	Entidades que figuran en los estados financieros de la organización	El Hospital de Molina no pertenece a ningún grupo empresarial.
G4-18	Definición del contenido y alcance de la Memoria y de la aplicación de los principios GRI	Pág. 30
G4-19	Aspectos materiales identificados	Pág. 31
G4-20	Coertura dentro de la organización	La gestión de los asuntos materiales se lleva a cabo en función de cada GI, dado que nuestros impactos se producen tanto dentro como fuera de nuestra organización y pág. 30
G4-21	Coertura fuera de la organización	La gestión de los asuntos materiales se lleva a cabo en función de cada GI, dado que nuestros impactos se producen tanto dentro como fuera de nuestra organización y pág. 30
G4-22	Reformulación de información facilitada en Memorias anteriores	Con respecto a la primera Memoria publicada el año pasado, no se ha producido ninguna reformulación.
G4-23	Cambios significativos en la cobertura o alcance de la Memoria	Ninguno
4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24	Lista de Grupos de Interés vinculados a la organización	Anexo
G4-25	Motivos para determinar lo Grupos de Interés	Anexo
G4-26	Enfoque de participación de los Grupos de Interés	Págs. 5, 37, 46, 51, 52, 69, 76, 79 y 80
G4-27	Problemática con los Grupos de Interés	Pág. 37, 46, 51, 52, 55, 69, 79 y 80
5. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-28	Periodo objeto de la Memoria	2015 y Pág. 5
G4-29	Fecha de la última Memoria	2014
G4-30	Ciclo de presentación de Memorias	Anual
G4-31	Punto de contacto para temas de contenido	Pág. 94
G4-32	Índice y opción de conformidad GRI	Core. Pág. 81
G4-33	Verificación	El Hospital de Molina no verifica externamente su Memoria de RSC 2015
6. GOBIERNO		
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	Pág. 14
7. ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Códigos de conducta	Págs. 10 y 21

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
G4 DMA	Enfoque de gestión general	Págs. 5, 9, 10, 20-27
A. CATEGORÍA ECONÓMICA		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 5, 21 y 27
ASPECTO DE DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 48
G4-EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	No aplica
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	El Hospital de Molina no dispone de un plan de pensiones para su personal
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	El Hospital de Molina no ha recibido ninguna ayuda económica o financiera por parte de la Administración Pública, durante 2015
ASPECTO PRESENCIA EN EL MERCADO		
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Pág. 49
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Dado el ámbito de actuación de nuestra actividad, la práctica totalidad de la plantilla es contratada en la Región de Murcia. Al igual que los miembros del Comité de Dirección, de los cuales, el 40% reside en Molina de Segura, y el 60% restante, en la ciudad de Murcia.
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 49 y 51
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Págs. 56-67
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Pág. 51
B. CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 5, 21, 27, 68-69 y 74
ASPECTO ENERGÍA		
G4 DMA	Desglose de enfoque de gestión	Pág. 69
G4-EN3	Consumo energético interno	Págs. 69-71
G4-EN4	Consumo energético externo	No aplica
G4-EN5	Intensidad energética	Págs. 69-71
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Págs. 69-71
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	No aplica
ASPECTO EMISIONES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 72
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Pág. 72
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	Pág. 72
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	Se contempla en EN21. Pág. 72
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Pág. 71
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Pág. 72
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	El Hospital de Molina utiliza refrigerantes ecológicos que no emiten sustancias que agoten la capa de ozono
G3-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Pág. 72

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
ASPECTO EFLUENTES Y RESIDUOS		
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	El vertido de aguas equivale a su consumo. Pág. 71
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Pág. 73
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	En 2015, el Hospital de Molina no ha provocado ningún derrame significativo
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Pág. 73
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	No aplica porque la zona de actuación del Hospital de Molina es urbana
ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO		
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Pág. 68
ASPECTO GENERAL		
G4-EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	Pág. 75
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 68
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Pág. 68
A. CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL		
C.1. Subcategoría: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 5, 21 y 27
ASPECTO EMPLEO		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 38, 41-43 y 45
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Pág. 44
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Pág. 43
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Pág. 43
ASPECTO RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN		
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos	15 días, según Ley del Estatuto General de los Trabajadores
ASPECTO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 27
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	El Hospital de Molina no cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo porque dispone de una empresa externa encargada de esta área
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Pág. 46
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Pág. 45
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad en acuerdos formales con los sindicatos	No existen acuerdos entre el Hospital de Molina y sindicatos sobre la Salud y Seguridad en el Trabajo. En esta materia, cumplimos con la normativa laboral vigente

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
ASPECTO CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Pág. 41
G4-LA10	Programas de gestión de habilidad y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Pág. 41
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Pág. 41
ASPECTO DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minoría y otros indicadores de diversidad	Págs. 39-41
ASPECTO IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 43
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	Pág. 44
ASPECTO MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES		
G4 DMA	Desglose de enfoque de gestión	Pág. 27
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismo formales de reclamación	Pág. 37
C.2. Subcategoría: DERECHOS HUMANOS		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 21 y 27
ASPECTO NO DISCRIMINACIÓN		
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Ninguno
ASPECTO LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS		
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Ninguno
C.3. Subcategoría: SOCIEDAD		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 21, 27 y 55
ASPECTO COMUNIDADES LOCALES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 55-67
G4-SO1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	En su único centro de trabajo
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	En su único centro de trabajo
ASPECTO LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 10 y 21
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	En su único centro de trabajo
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Págs. 21 y 42
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Ninguno

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
ASPECTO POLÍTICA PÚBLICA		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	La política del Hospital de Molina es la de no colaborar con aportaciones financieras ni en especie con ningún partido político
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	El Hospital de Molina mantiene una posición neutral desde el punto de vista político
ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO		
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	No hemos tenido sanción monetaria ni no monetaria por incumplimiento de la legislación y la normativa
ASPECTO MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 55
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Pág. 55
C.3. Subcategoría: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 21, 27 y 36
ASPECTO SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 36
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	Pág. 36
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Ninguno
ASPECTO ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 36
G4-PR3	Tipo de información que requiere los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	No aplica
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado	No aplica
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	Pág. 37
ASPECTO COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA		
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio	No aplica
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultados	Ninguno
ASPECTO PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES		
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Ninguna
ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO		
G4-PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	En 2014, teníamos una reclamación en proceso, que en 2015 se resolvió de manera favorable al Hospital, sin coste alguno



Pacto Mundial / 7 de Naciones Unidas



Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas

Por segundo año consecutivo, presentamos nuestra Comunicación de Progreso, dejando constancia del compromiso que adquirimos el pasado 15 de septiembre de 2015 cuando, de manera voluntaria, decidimos adherirnos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndonos a respetar los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, a promoverlos activamente y a comunicar nuestros avances en dicho compromiso.

El Hospital de Molina, al que represento, integra en su gestión los Diez Principios Universales, reflejando en su quehacer diario los cuatro pilares básicos en los que se estructuran: los Derechos Humanos, las Prácticas Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

Así, relacionado con los Principios 7 y 8, hemos avanzado en nuestros compromisos medioambientales, obteniendo en julio de 2015, la certificación de la Norma ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental. En relación con el Principio 10, en el Hospital de Molina, aprobamos nuestro propio Código Ético, siguiendo las recomendaciones de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Deontología Médica (Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España) y el Código Deontológico de la Enfermería Española, que recoge los principios éticos recogidos en nuestra Misión, Visión y Valores para guiar la actuación de nuestros profesionales en el desarrollo de su actividad.

Manteniendo nuestro compromiso con los pacientes, en particular, y con la sociedad, en general, queremos desarrollar aún más nuestro Programa de Promoción y Divulgación de la salud, avanzar en nuestro compromiso con la integración de la discapacidad y obtener la certificación EMAS.

Con ese espíritu de progreso en el cumplimiento de nuestros compromisos, integramos la Responsabilidad Social Corporativa en la gestión de nuestra organización, poniendo en práctica políticas y estrategias que nos permitan dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés.

Pedro Hernández Jiménez
Director-Gerente del Hospital de Molina

Derechos Humanos

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
<p>Principio 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p>	G4 DMA Subcategoría Derechos Humanos	Transparencia y honestidad en relaciones contractuales. Rechazo a prácticas y/o conductas relacionadas con la corrupción. Prohibición de actitudes discriminatorias.
	G4-26	Información continua sobre nuestros servicios a nuestros pacientes y relativa a la manera de realizar nuestra prestación asistencial. Incluyendo nuestro Plan de Medios de Comunicación.
	G4 DMA Enfoque de Gestión General	Misión, Visión y Valores.
	SO1 y SO2	Evaluación anual del impacto social que genera el único centro de trabajo del Hospital de Molina, mediante la participación directa de los GI a través de los canales de comunicación establecidos.
	EC5 y LA13	Igualdad retributiva entre hombres y mujeres.
	LA9 y LA10	Plan de Formación Continua anual dirigido al personal, sobre temas específicos de cada área/servicio y aspectos de RSC.
	LA5-LA8	Política de Prevención de Riesgos Laborales, con medición y control de resultados en seguridad y salud mediante indicadores clave, de los que se informa periódicamente, e investigando todos los accidentes - especialmente, los significativos - elaborando conclusiones y ofreciendo recomendaciones de mejora pertinentes.
G4-4 y PR1	Servicios prestados y sus condiciones, así como evaluación y promoción de mejoras de aquéllos que tienen un mayor impacto en materia de salud y de seguridad sobre el paciente.	
<p>Principio 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.</p>	G4 DMA Subcategoría Derechos Humanos	Transparencia y honestidad en relaciones contractuales. Rechazo a prácticas y/o conductas relacionadas con la corrupción. Prohibición de actitudes discriminatorias.
	G4-12	Procedimiento de selección de proveedores basado, principalmente, en el cumplimiento de la legislación y la calidad de sus productos/servicios.

Trabajo

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
<p>Principio 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	<p>G4-11</p> <p>G4-26 y G4-27</p> <p>HR4</p>	<p>Todo el personal del Hospital de Molina está acogido a la Ley del Estatuto de los Trabajadores: Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>A través del diálogo establecido con el personal, mediante los canales de comunicación establecidos, implementar un convenio colectivo propio sigue siendo un tema de interés. En este sentido, en 2015 han continuado las negociaciones con el compromiso de la Dirección del Hospital para hacerlo efectivo.</p> <p>No se ha identificado ningún centro ni proveedor donde este Principio esté amenazado.</p>
<p>Principio 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p>	<p>HR6</p> <p>G4 DMA Empleo</p>	<p>No material.</p> <p>Procedimiento de Selección y Contratación por méritos y adecuación al perfil del puesto de trabajo, asegurando la participación de forma no discriminatoria en dichos procesos, donde se definen las condiciones de trabajo, el perfil de cada puesto, el régimen de trabajo (modalidades de jornada, horarios, etc.), la estructura salarial y el reconocimiento al derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la formación continua, la salud y seguridad laboral, etc., definiendo un entorno de trabajo que posibilita el desarrollo personal y profesional de la plantilla.</p>
<p>Principio 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>HR5</p>	<p>No material.</p>
<p>Principio 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>G4-10</p> <p>G4 DMA Empleo, LA1-LA3, LA10 y LA12</p> <p>LA12 y G4 DMA Comunidades Locales</p>	<p>Desglose de plantilla.</p> <p>Procedimiento de Selección y Contratación por méritos. Entorno de trabajo que posibilita el desarrollo personal y profesional de la plantilla.</p> <p>Integración laboral de la discapacidad.</p>

Medio Ambiente

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
<p>Principio 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p>	G4-14	Adopción del Principio de Precaución en el área de gestión medioambiental.
	G4 DMA Medio Ambiente	Enfoque preventivo de la contaminación en la gestión medioambiental. Refuerzo y control de la realización anual de simulacros alternos de medio ambiente y de incendios. Revisión y actualización de nuestras fichas de emergencias. Y actualización de la procedimentación de la gestión de residuos dentro de nuestro Hospital.
	EN31	Implantación de la Norma ISO 14001.
<p>Principio 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>	G4 DMA Medio Ambiente	Continuación de sustitución paulatina de luminarias por LED en las instalaciones del Hospital. Mantenimiento del control preventivo de la legionella mediante la reducción de la apertura de grifos de agua caliente de 5 minutos a 1 minuto. Creación de partes de comunicación e incidencias medioambientales, a disposición de toda la plantilla en nuestra Intranet. Y mejora de la comunicación con los colaboradores internos (Mediterránea de Catering, Clínica Dental Hospital de Molina, Laboratorios Megalab, etc.), mediante reuniones y la inclusión en sus procedimientos internos de nuestra procedimentación de la gestión medioambiental.
	EN35	Concienciación de la plantilla en buenas prácticas ambientales promovidas con la implantación de la Norma ISO 14001.
	EN5	Disminución del consumo por UPH de energía eléctrica y de energía térmica Gas Natural, e incremento del aprovechamiento de las energías renovables para energía térmica, procedentes de la instalación solar de ACS. El consumo de agua, prácticamente se ha mantenido, pero al tener más actividad, el consumo por UPH ha bajado.
	EN19 y EN21	Reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y otras emisiones atmosféricas significativas, al reducir nuestro consumo de electricidad y de gas natural.

Medio Ambiente

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
<p>Principio 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>	EN22	En 2015, por primera vez se miden las aguas de laboratorio y los envases vacíos peligrosos, como parte de los Residuos Grupo III Peligrosos de origen sanitario, que junto con el resto de este Grupo III, son almacenados en condiciones de seguridad y retirados por un gestor externo autorizado para su tratamiento.
<p>Principio 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.</p>	<p>G4 DMA Medio Ambiente</p> <p>EN6, EN19-EN21</p> <p>EN23-EN25</p>	<p>Creación de grupo de mensajería instantánea para nuestra Comisión de Medio Ambiente.</p> <p>Reducción de nuestro consumo energético y emisiones de GEI y otras emisiones atmosféricas significativas, con la sustitución de luces led, las placas solares y la caldera de gas natural.</p> <p>Almacenamiento en condiciones de seguridad de nuestros residuos considerados como peligrosos, siendo retirados por un gestor externo autorizado para su tratamiento. Sustitución progresiva de películas radiográficas por la Tarjeta USB en el Servicio de Imagen Diagnóstica.</p>

Lucha Contra la Corrupción

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
<p>Principio 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.</p>	SO3-SO6	<p>Rechazo expreso de toda forma de corrupción, manifestada en MVV, Código Ético, Manual de Acogida al Trabajador y Guía del Paciente.</p> <p>Política anticorrupción, con riguroso procedimiento interno contra la corrupción y el fraude.</p> <p>Divulgación del Código Ético en la Intranet y la web del Hospital de Molina.</p>

Hospital de Molina - Priorización Grupos de Interés 2015

Cada criterio se valora de 1 a 5 puntos, siendo 1 el valor inferior y 5, el superior.

	¿Ejerce este GI una gran influencia en nuestro			¿Se ve afectado en gran medida este GI por nuestro			TOTAL
	Desempeño Económico?	Desempeño Social?	Desempeño Medioambiental?	Desempeño Económico?	Desempeño Social?	Desempeño Medioambiental?	
Trabajadores	5	5	5	5	4	1	25
Pacientes	5	4	4	5	5	2	25
Accionistas	5	5	5	5	2	1	23
SMS	5	4	3	3	3	3	21
Medio Ambiente	3	2	5	3	0	5	18
Medios Comunicación	3	4	1	1	3	0	12
Proveedores	2	1	2	4	0	2	11
Compañías Aseguradoras	5	3	3	4	4	1	20
Sociedad	1	5	3	4	5	3	21
AA.PP. (Ayto MS, ppalmente)	4	5	4	3	4	3	23
Sociedades Científicas	0	5	1	1	4	0	11



**Contacto para cuestiones
relativas a la Memoria**

Marta Isabel García Rivas
Dirección de Comunicación y RSC del Hospital de Molina
C/ Asociación, s/n
30500 Molina de Segura (Murcia, España)
prensahospitaldemolina@gmail.com
www.hospitaldemolina.com

Reserva:

El presente documento proporciona una visión global de las principales actividades realizadas por el Hospital de Molina durante 2015 en las dimensiones económica, ambiental, social y de gobierno corporativo.

En el caso de haberse producido en esta Memoria errores u omisiones, de carácter totalmente involuntario, quedarán corregidos en futuras Memorias.



Asociación, s/n • 30500 Molina de Segura (Murcia) • Telf. 968 64 40 30 • Fax 968 64 42 72 • www.hospitaldemolina.com